



UNSAM

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA DE ECONOMIA Y NEGOCIOS

Carrera: Contador Público Nacional

**TFPP: Covid-19: Pandemia, medidas e impacto
económico.**

**El efecto secundario de la pandemia, en diferentes países
del mundo.**

Tutor: Gladys Rosana Sarrible

Alumnos:

- **Cardinale Mauro**
E-mail: peti__peti@hotmail.com
- **De Vincenzo Celeste**
E-mail: celedevincenzo@gmail.com
- **Nerelli Florencia**
E-mail: flornerelli@hotmail.com

Fecha de presentación: 14 de Diciembre del 2022

ÍNDICE

INICIOS DE LA ENFERMEDAD DEL COVID-19	2
INTRODUCCIÓN.....	3
PALABRAS CLAVES	6
MARCO TEORICO.....	7
MEDIDAS TOMADAS EN DISTINTOS PAISES	7
• Argentina:.....	7
• México.....	12
• Estados Unidos	14
• Alemania	16
• Reino Unido.....	16
• Francia.....	17
• Venezuela.....	17
ARGENTINA: EL COVID Y LOS EFECTOS EN EL TRABAJO.....	19
INTRODUCCIÓN	19
EL IMPACTO EN EL TRABAJO	19
NUEVAS MODALIDADES DE TRABAJO.....	21
LAS CONSECUENCIAS EN LOS DIFERENTES RUBROS.....	22
EL RETO DE LA INFLACIÓN	25
• Argentina:.....	26
• México:.....	28
• Estados Unidos:	30
• Alemania	34
• Reino Unido.....	35
• Francia.....	39
• Venezuela.....	40
HIPÓTESIS	44
CONCLUSIÓN.....	44
Los impactos económicos de la pandemia debido a la respuesta de los gobiernos frente a la crisis	44
BIBLIOGRAFIA.....	50
ANEXOS.....	52

INICIOS DE LA ENFERMEDAD DEL COVID-19

Los coronavirus son una familia de virus que pueden causar enfermedades como el resfriado común, el síndrome respiratorio agudo grave y el síndrome respiratorio de Oriente Medio. En 2019 se identificó un nuevo coronavirus como la causa del brote de una enfermedad que se originó en China. En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de la COVID-19 como pandemia.

La pandemia de covid-19 nos colocó en enero de 2020 sobre una montaña rusa de miedos, esperanzas, desesperaciones y euforias de la que aún no nos hemos bajado. Las autoridades sanitarias de ningún país estuvieron preparadas para afrontar lo que generó esta nueva enfermedad. El grupo de expertos internacionales designados por la Organización Mundial de la Salud para evaluar la respuesta al COVID-19 de los líderes mundiales y de la propia agencia de la ONU, expresó que, según la información analizada, solo unos pocos países aprovecharon plenamente los datos que tenían para responder ante las pruebas de una epidemia emergente.

Para ayudar a los países a elegir el rumbo correcto ante estos desafíos, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha actualizado sus directrices sobre planificación operacional para equilibrar las exigencias de la respuesta directa al COVID-19 con la necesidad de seguir prestando servicios sanitarios esenciales y mitigar el riesgo de colapso del sistema. Esto abarca una serie de medidas inmediatas específicas que los países deberán considerar a escala nacional, regional y local para reorganizar y mantener el acceso a unos servicios sanitarios esenciales de calidad para toda la población.

Los países tienen que determinar a qué servicios esenciales darán prioridad en su esfuerzo por mantener la continuidad de la prestación de servicios e introducir cambios estratégicos para garantizar que unos recursos cada vez más limitados proporcionen el máximo beneficio a la población. También deberán cumplir las exigencias más estrictas en materia de precauciones, especialmente en relación con las prácticas de higiene y con la puesta a disposición de los suministros adecuados, en particular en cuanto al equipo de protección personal. Esto requiere una planificación sólida y una

actuación coordinada entre los Gobiernos y los establecimientos sanitarios y sus gerentes.

INTRODUCCIÓN

El Covid-19 es una enfermedad que se originó en China, comenzó a propagarse por el mundo a fines del año 2019 y fue declarada por la OMS, el día 1 de marzo de 2020, como una pandemia. La mayoría de las personas infectadas por el virus SARS-CoV-2 experimentaron una enfermedad respiratoria de leve a moderada y se recuperaron sin requerir un tratamiento especial. Si bien quienes enfermaron gravemente y requirieron atención médica, fueron una ínfima parte de los afectados, fue suficiente para colapsar los sistemas sanitarios de la mayoría de los países, agravando así la situación de las personas que requirieron cuidados especiales. Las personas mayores y las que padecen enfermedades subyacentes, como enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas o cáncer, tienen más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave. Cualquier persona, de cualquier grupo etario con o sin enfermedad subyacentes puede contraer la COVID-19 y enfermar gravemente o morir.

A raíz de esta situación los países alrededor del mundo tomaron diferentes medidas para poder controlar el virus, disminuir así su propagación y para aliviar la carga sobre el sistema de salud. Cada uno adoptó diferentes precauciones para poder cuidar a su población. En general optaron por una combinación de políticas y medidas como: el distanciamiento social más un conjunto de precauciones que debían ser tomadas por personas e instituciones, el confinamiento y las cuarentenas. Como consecuencia se generó una reducción o incluso suspensión total de las actividades de producción y de consumo por períodos varios, dependiendo de cada país y de la duración de las mismas, lo que llevó al cierre de empresas y a la pérdida de miles de puestos de trabajo.

Como consecuencia de los descalabros sociales y económicos ocasionados por las medidas sanitarias, la mayoría de los países tomaron medidas para brindarle apoyo, más que nada económico, tanto a las empresas como a los ciudadanos. Ya sea a través del pago total o parcial de los sueldos de los empleados, diferentes beneficios impositivos para las empresas, bonos o cheques para las personas en las

situaciones más precarias, etc. O a través de la toma de medidas sociales, como la extensión de la prohibición de los despidos, los desalojos en caso de alquileres impagos o la posibilidad de pagar los mismos con facilidades, o los cortes de los servicios por mora o impago.

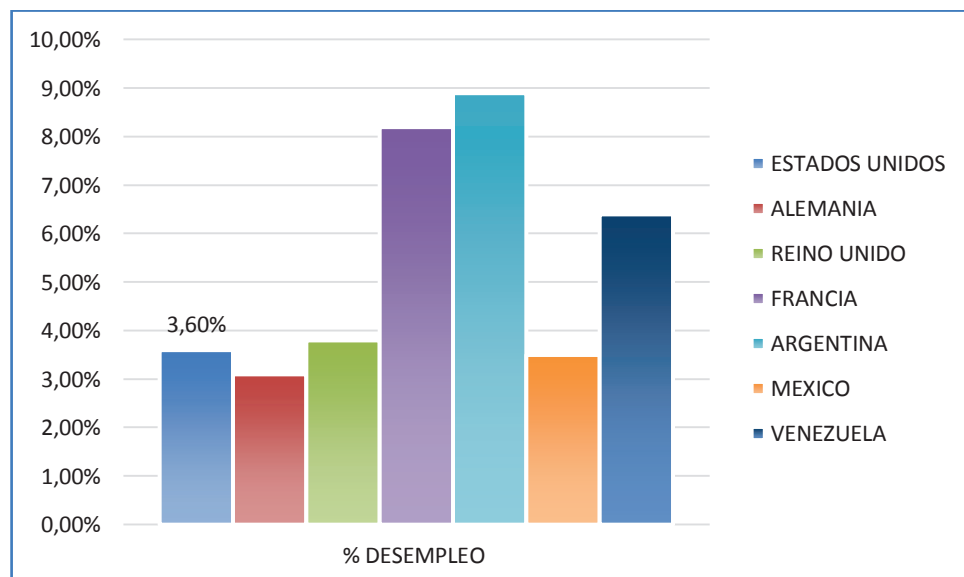
Se tomaron como muestra siete países: Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Francia, Argentina, México y Venezuela. Los primeros cuatro son países desarrollados, y los restantes tres corresponden a países en vías de desarrollo. Cada uno cuenta con diferentes características socio-económicas, a fin de poder observar cómo afectó a cada uno de ellos este suceso de escala global. Se buscará plasmar la situación de cada uno de ellos, antes y después de la pandemia, con el fin de poder observar el impacto económico que tuvo la misma.

Para poder evaluar el impacto de la pandemia sobre la economía de los países seleccionados se tomarán como punto de partida los datos del 2019, previos a la misma. Siendo los valores más importantes el PBI per cápita, el porcentaje de desempleo y la tasa de inflación.

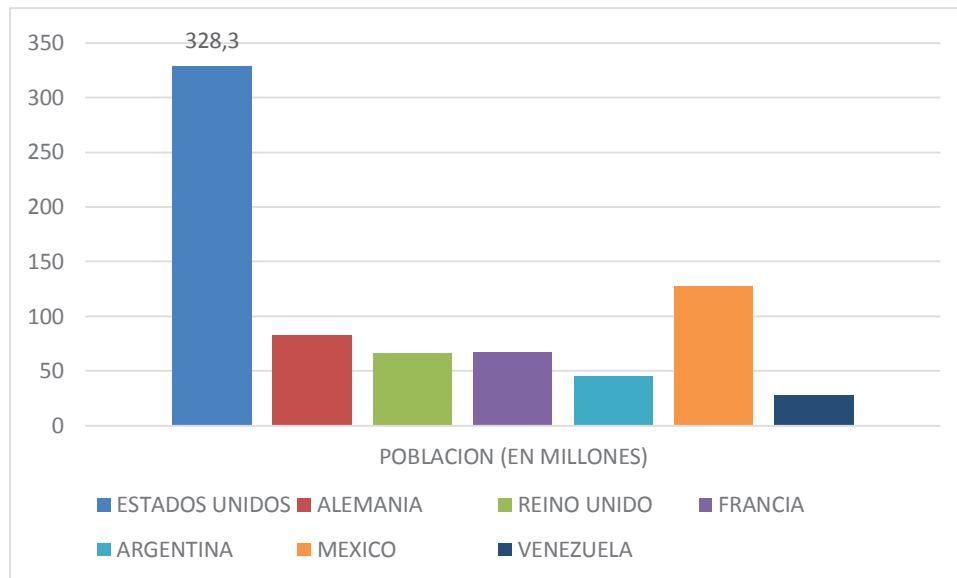


PAIS	POBLACION (EN MILLONES)	SUPERFICIE GEOGRAFICA	PBI PER CAPITA	RANKING MUNDIAL	PORCENTAJE DE DESEMPLEO	INFLACIÓN
ESTADOS UNIDOS	328,3	9,834 millones km ²	65.094,80 USD	9	3,6%	2,3%
ALEMANIA	83,09	357.588 km ²	46.794,90 USD	20	3,1%	1,5%
REINO UNIDO	66,84	243.610 km ²	43.070,50 USD	24	3,8%	1,3%
FRANCIA	67,25	643.801 km ²	40.578,64 USD	28	8,2%	1,5%
ARGENTINA	44,94	2,78 millones km ²	10.076,36 USD	72	8,9%	53,8%
MEXICO	127,6	1,964 millones km ²	9.950, 22 USD	73	3,5%	2,9%
VENEZUELA	28,52	916.445 km ²	2.299,31 USD	129	6,4%	9585,5%

Según los datos mencionados anteriormente podemos observar el porcentaje de desempleo que estos países tuvieron en el año 2019:



Pero considerando la población total, podemos corroborar que los países con mayor población cuentan con menos porcentaje de desempleo respecto a la cantidad de habitantes, por ejemplo, en el 2019 México y Estados Unidos contaron con un porcentaje similar pero la densidad de población de ambos países no es la misma, México cuenta con un 40% de la población que tiene EEUU. En el siguiente gráfico se pueden observar las diferentes poblaciones de cada país:



Esto hace que, aunque comparemos varios países ya sean potencias mundiales o países en desarrollo, cada uno cuenta con diferentes características económicas, sociales, culturales y geográficas pero que al mismo tiempo todos fueron afectadas por esta pandemia.

PALABRAS CLAVES

- ✓ Covid-19
- ✓ Pandemia
- ✓ Medidas económicas
- ✓ Economía
- ✓ Inflación
- ✓ Desempleo

MARCO TEORICO

Según el Banco Mundial, “Se prevé que el crecimiento mundial se desacelere al 4,1 % en 2022, como reflejo de los continuos brotes de COVID-19, la disminución del apoyo fiscal y las persistentes dificultades en las cadenas de suministro. Aunque se proyecta que la producción y la inversión en las economías avanzadas volverán a las tendencias previas a la pandemia el próximo año, en los mercados emergentes y las economías en desarrollo (MEED) se mantendrán muy por debajo de dichas tendencias. Entre los riesgos de que las perspectivas mundiales empeoren se incluyen un resurgimiento sincronizado de la pandemia, mayores alteraciones de las cadenas de suministro, el desanclaje de las expectativas inflacionarias, el estrés financiero y los posibles desastres relacionados con el cambio climático. Los responsables de formular políticas en los MEED se enfrentan a los desafíos de las elevadas presiones inflacionarias y el limitado espacio fiscal. A largo plazo, los MEED tendrán que llevar adelante reformas que mitiguen las vulnerabilidades a la volatilidad de los productos básicos, reduzcan la desigualdad y mejoren la preparación ante crisis futuras.”

MEDIDAS TOMADAS EN DISTINTOS PAISES

- **Argentina:**

- ✓ Creación de un fondo especial de 1.700 millones de pesos: El gobierno nacional lo dispuso para fortalecer la respuesta del país frente a la propagación del nuevo coronavirus, que permitió adquirir equipamiento e insumos a laboratorios y hospitales.
- ✓ Precios máximos para alimentos de la canasta básica y productos de primera necesidad: Con el objetivo de garantizar el abastecimiento y controlar el abuso de precios durante la emergencia sanitaria, el Ministerio de Desarrollo Productivo había dispuesto que los precios de alimentos de la canasta básica, bebidas, artículos de higiene personal y limpieza

mantenían, como máximo, el precio que tenían al 6 de marzo del año 2020.

- ✓ Ingreso Familiar de Emergencia (I.F.E.): Con el objetivo de contribuir al bienestar de los sectores cuyos ingresos tendrían una severa discontinuidad durante el período de cuarentena, el gobierno nacional dispuso la creación del Ingreso Familiar de Emergencia. El mismo consistió en un pago excepcional de \$10.000, y fue otorgado a las personas que se encontraban desocupadas; se desempeñaban en la economía informal; sean monotributistas inscriptos en las categorías “A” y “B”; monotributistas sociales y trabajadores y trabajadoras de casas particulares.
- ✓ Suspensión del cierre de cuentas bancarias: El gobierno nacional dispuso que se suspenda la aplicación de multas y la obligación de proceder al cierre e inhabilitación de cuentas bancarias con motivo del rechazo de cheques por falta de fondos.
- ✓ Créditos a MiPyMEs para el pago de sueldos: El Banco Central brindó incentivos a las entidades financieras para que incrementen los préstamos a MiPyMEs para el pago de sueldos.
- ✓ Pago extraordinario al personal sanitario: El mismo, a cargo del Estado Nacional, consistió en el pago de \$5.000 y comprendió a quienes prestaban servicios en centros asistenciales de salud en el sector público, privado y de la seguridad social que, en relación de dependencia, estaban abocados al manejo de casos relacionados con la pandemia de COVID-19.
- ✓ Pago extraordinario para personal de seguridad y defensa: Ante la necesidad de adoptar medidas que garanticen el efectivo cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio, y de optimizar la labor del personal de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales y de las Fuerzas Armadas que las llevan

adelante, el Gobierno Nacional otorgó un pago extraordinario de \$5.000.-

- ✓ Facilidades para créditos hipotecarios: El Gobierno Nacional resolvió adoptar medidas que resguarden el derecho a la vivienda. Se dispuso que la cuota mensual de los créditos hipotecarios que recaigan sobre inmuebles destinados a vivienda única y que se encuentren ocupados no podían superar el importe de la cuota al mes de marzo del año 2020. La medida se aplicó también a los créditos UVA.
- ✓ Congelamiento temporario de alquileres y suspensión de desalojos: El Gobierno Nacional resolvió suspender en todo el territorio nacional el desalojo de inmuebles por falta de pago. Del mismo modo estableció una prórroga de la vigencia de los contratos de locación cuyo vencimiento haya operado desde el 20 de marzo del año pasado. Se dispuso a su vez el congelamiento del precio de los contratos de alquiler.
- ✓ Creación del Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa: El Gobierno Nacional dispuso la creación de un Fondo de Afectación Específica que contó con 30 mil millones de pesos que el Estado le transfirió al Fondo de Garantías Argentino. Las garantías otorgadas tuvieron como objetivo facilitar el repago de los préstamos para capital de trabajo, incluyendo pagos de salarios, aportes y contribuciones patronales, y cobertura de cheques diferidos, y estuvieron destinadas a aquellas empresas inscriptas en el Registro Mi PyMES.
- ✓ Modificación presupuestaria para el fortalecimiento sanitario: El Gobierno Nacional estableció una modificación presupuestaria de \$127 millones en favor del Ministerio de Salud y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este incremento en áreas estratégicas estuvo destinado a promover la producción a gran

escala de test rápidos, así como al fortalecimiento de los equipos de salud comunitaria.

- ✓ Plan de facilidades para empresas beneficiarias del pago de contribuciones del programa ATP: La AFIP estableció un Plan de Facilidades para que aquellas empresas que accedieron al beneficio en marzo, abril y mayo cancelen las contribuciones patronales postergadas destinadas al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en hasta 8 cuotas.
- ✓ Plan de Auxilio, Capacitación e Infraestructura para el Turismo (PACIT): Ante la merma de las actividades en el sector turístico producida por el contexto de pandemia, el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación puso en marcha el Plan de Auxilio, Capacitación e Infraestructura para el Turismo (PACIT). El PACIT estaba compuesto por 3 fondos complementarios: el Fondo de Auxilio y Capacitación Turística (FACT), el Fondo de Auxilio para Prestadores Turísticos (APTur) y el Plan 50 Destinos, y representó una inversión histórica de más de \$4.500 millones.
- ✓ Subsidio de contención familiar para fallecidos por coronavirus: El Gobierno Nacional dispuso ampliar el “Subsidio de Contención Familiar” instituido en el artículo 1° del Decreto N° 599 de fecha 15 de mayo de 2006 y sus modificatorios ante el fallecimiento a causa del COVID-19 de las personas que, no siendo beneficiarias de alguna de las prestaciones incluidas en el artículo mencionado, se encontraban desocupadas; o se desempeñaban en la economía informal; o se encontraban inscriptas en las categorías “A” y “B” del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes; o se encontraban inscriptas en el Régimen de Inclusión Social y Promoción del Trabajo Independiente; o eran trabajadores declarados en el Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares; o eran titulares de la Asignación por Embarazo para Protección Social; o eran titulares de la Asignación Universal por

Hijo para Protección Social, o eran los niños, las niñas, los o las adolescentes y/o personas mayores de edad con discapacidad que generaban la misma. La prestación consistió en el pago de una suma de \$15.000.-

- ✓ Programa PreViaje: El Ministerio de Turismo y Deportes dispuso la creación del PreViaje, un programa de preventa turística que dió beneficios para viajar y disfrutar en todos los destinos del país.
- ✓ Programa REPRO II: El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social estableció el “Programa REPRO II”. Este programa consistió en una suma dineraria individual y fija a abonar a las trabajadoras y los trabajadores, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de las empleadoras y empleadores adheridos al Programa. El monto del beneficio fue de \$9 mil por cada relación laboral activa y su alcance estuvo determinado por la cantidad de postulantes y la situación económica, patrimonial y financiera de los mismos.
- ✓ Subsidio extraordinario para jubiladas y jubilados: El Gobierno Nacional estableció un subsidio extraordinario por un monto máximo de \$1.500. La medida alcanzó a las beneficiarias y beneficiarios de las prestaciones previsionales del SIPA, de la Pensión Universal para el Adulto Mayor, además de las pensiones no contributivas por vejez, invalidez, madres de 7 hijos o hijas o más y demás pensiones no contributivas a cargo de la ANSES.
- ✓ Mejora de las condiciones de los planes permanentes de pago para sectores críticos: La AFIP dispuso la flexibilización de las condiciones de los planes permanentes de pago. De esta forma se suspendió el requisito que establece que las cuotas mensuales de los planes no podían superar el 25% del ingreso mensual de cada contribuyente. A su vez, el acceso a los planes

permanentes de facilidades de pago para los sectores considerados críticos será de aplicación exclusiva para aquellos empleadoras y empleadores que, al 19 de abril de 2021 o al momento de adhesión al plan, estén registradas como actividad principal en alguna de las afectadas en forma crítica.

- ✓ Distribución de \$145.000 millones del aporte solidario para hacer frente a la pandemia: El Tesoro Nacional distribuyó los \$145 mil millones generados por el Aporte Solidario y Extraordinario para hacer frente a las urgencias sanitarias y económicas que impone la pandemia del COVID-19. La primera distribución de fondos recaudados al 27 de mayo se asignó a políticas previstas en la Ley 27.605, que establece que los recursos extraordinarios deben destinarse a financiar la política sanitaria (20%); subsidiar a las PYMES para sostener los puestos de trabajo (20%); inyectar más recursos en las becas Progresar (20%), mejorar condiciones habitacionales de los barrios populares (15%) y apuntalar la inversión en el sector gasífero (25%).
- ✓ Bono para jubiladas y jubilados y reconocimiento de años de servicio por tareas de cuidado para madres: El Gobierno Nacional estableció un bono para las personas jubiladas y el reconocimiento de años de servicio por tareas de cuidado. De esta forma se dispuso un beneficio de \$5.000 pesos a jubilados, jubiladas, pensionados y pensionadas que cobren hasta dos haberes mínimos, así como el reconocimiento de un año de aportes por cada hijo o hija para las mujeres que no cumplen con los requisitos para poder jubilarse.

- **México**

- ✓ Financiamiento de 25 mil pesos por negocio o persona, a pagar en tres años, incluidos tres meses de gracia. Es decir, los beneficiarios pagarán 824 pesos en 33 abonos.

- ✓ Créditos Fonacot: Programas que lanza el Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores para apoyar la economía de los mexicanos durante la contingencia sanitaria.
- ✓ Créditos Fovissste: Apoyos para trabajadores al servicio del Estado y sus familias durante la contingencia sanitaria causada por la enfermedad COVID-19.
- ✓ Créditos infonavit: Facilidades otorgadas por el INFONAVIT a sus derechohabientes para apoyar sus economías durante la contingencia sanitaria del COVID-19.
- ✓ Medidas bancarias:
 - Fortalecimiento del Programa Market Makers para valores gubernamentales.
 - Recorte de la tasa de interés a 6%.
 - Línea SWAP temporal con la FED por 60 MMDD.
 - Incremento en 10 MMDD del programa de contratos a plazos no entregables (NDFs).
 - Reducir en 50 millones de pesos los depósitos de regulación monetaria.
 - Ajuste de la tasa de interés ordinaria de la facilidad de liquidez adicional a 1.1 veces la tasa de política.
 - Aumento de la liquidez durante las horas de negociación para facilitar de los mercados financieros y los sistemas de pago.
 - Extender los valores elegibles para la FLAO, las operaciones del programa de cobertura de divisas y las operaciones de crédito en USD.
 - Extender el acceso a FLAO a los bancos de desarrollo.
 - Apertura de una ventana para recomprar valores gubernamentales a plazos más largos que los de las operaciones regulares de mercado abierto.

- Ventana temporal de intercambio de valores de deuda por valores gubernamentales.
- Facilidad de recompra de valores corporativos (FRTC) a través de instituciones de crédito.
- Abrir un servicio de financiamiento para bancos comerciales y de desarrollo de hasta 250 mil millones de pesos para permitirles canalizar recursos a las MIPYME.
- Apertura de un servicio de financiamiento de hasta 100 mil millones de pesos para bancos comerciales, utilizando como créditos colaterales a corporaciones que emiten deuda pública.
- Canje de valores gubernamentales LT (10 años y más) para otros con vencimientos de hasta 3 años.
- Extensión de las coberturas de divisas a entidades domiciliadas en el extranjero para operar durante las horas en que los mercados mexicanos están cerrados.

• Estados Unidos

- ✓ Asistencia financiera para trabajadores y dueños de pequeñas empresas:

El Gobierno federal permitió que los estados cambien sus leyes para proporcionar beneficios de seguro por desempleo debido a la pandemia de COVID-19.

La nueva Ley del Plan de Rescate Estadounidense de 2021, autorizó que:

- Se extendieran los beneficios por desempleo para las personas que ya reciben esa prestación.
- Las personas que calificaran para beneficios de desempleo recibieran pagos adicionales automáticos de \$300 semanales.

- Se extendiera el programa de Asistencia por Desempleo Pandémico (PUA, sigla en inglés) para trabajadores por cuenta propia y trabajadores temporales.
- ✓ Cheques de estímulo económico por COVID-19 para individuos: El Servicio de Impuestos Internos (IRS, sigla en inglés) emitió tres Pagos de Impacto Económico durante la pandemia de coronavirus para las personas que eran elegibles:
 - \$1,200 en abril de 2020,
 - \$600 en diciembre de 2020 / enero de 2021,
 - \$1,400 en marzo de 2021.Estos pagos se enviaron por depósito directo a una cuenta bancaria o por correo postal como cheque impreso o tarjeta de débito.
- ✓ Ayuda financiera para pequeños negocios por COVID-19: La Agencia Federal de Pequeños Negocios ofrece programas que pueden ayudar a empresas que se hayan visto afectadas por la pandemia de coronavirus.
- ✓ El Programa de protección de pago de salarios (PPP): Ofrecía préstamos para ayudar a pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro a mantener empleados a sus trabajadores.
- ✓ Préstamo de desastre por daños económicos (EIDL): Ayudan a las pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro que están perdiendo dinero durante la pandemia y que necesitan fondos para cumplir con sus obligaciones financieras y gastos operativos.
- ✓ Alivio de deuda de la SBA: Paga el capital adeudado, los intereses y las cuotas durante seis meses de préstamos 7(a), préstamos 504 y microcréditos

aprobados antes del 27 de septiembre de 2020. La ayuda se extenderá a ciertos tipos de negocios como organizaciones sin fines de lucro y locales para entretenimiento.

- ✓ Subvención para operadores de lugares cerrados:

Para teatros, museos, cines, locales para entretenimiento o representante de talentos artísticos, pueden solicitar una subvención equivalente al 45% de sus ingresos brutos.

- **Alemania**

- ✓ Kurzarbeit: El gobierno brindó un 60% del total del salario (67% para trabajadores con hijos) en los primeros tres meses, incrementándose al 70% entre el cuarto y sexto mes, y hasta el 80% tras sobrepasar siete meses. Alemania permitió que las empresas mantengan a sus empleados a tiempo parcial, en cuyo caso ofreció el 60% del sueldo del número de horas no trabajadas.

- **Reino Unido**

- ✓ Furlough: El gobierno conservador ha rescatado a empresas y trabajadores con ayudas multimillonarias en Reino Unido. Se ha destinado el equivalente en libras esterlinas a US\$70.000 millones.
- ✓ El esquema, ha apoyado a 11,2 millones de trabajadores, pagándoles el 80% del salario del total de horas no trabajadas. A partir de julio 2021, el gobierno disminuyó la contribución salarial a un 70% y al 60% en agosto y septiembre.
El objetivo del furlough es permitir que las compañías conserven a sus trabajadores, aunque los confinamientos impliquen que no puedan trabajar en absoluto.

- ✓ También fue concebido para empleados que tuvieran que cuidar a sus hijos mientras las escuelas estaban cerradas o para aquellas personas más vulnerables al virus que no podían trabajar con seguridad.

- **Francia**

- ✓ Chômage partiel: Se destinó a todos los trabajadores que sufren una reducción del salario por trabajar menos horas o porque sus empresas han cerrado temporalmente.
El programa ya existía en Francia antes de la pandemia y ofrece entre un 60% y un 70% del salario dependiendo de cuán afectado esté el sector económico del trabajador.
Aquellos que cobran el salario mínimo reciben un 100% del salario total.

- **Venezuela**

- ✓ Mientras la mayoría de países han aplicado un confinamiento más o menos estricto pero continuado, en Venezuela se ha establecido una inusual cuarentena intermitente, conocida como el sistema 7-7, en la que se alternan las restricciones con la relajación de las medidas. El modelo 7-7 se basa en siete días de trabajo más siete días de cuarentena. En los días de flexibilización de la cuarentena, diez sectores económicos pueden volver a la actividad, pero se fijan restricciones horarias muy específicas para cada uno de ellos.
- ✓ En marzo del 2020 activaron las siguientes medidas económicas para afrontar la pandemia:
 - Plan especial de pago de nóminas para la pequeña y mediana industria por el sistema Patria durante 6 meses.

- Ratificación del plan priorizado de inversión agroalimentario, para garantizar los 7 millones de CLAPs y bonos para los trabajadores informales y el sector privado.
- Suspensión por seis meses de los pagos de capital e intereses de los créditos del país, suspensión y moratoria de pagos.
- Obligatoriedad de direccionar el esfuerzo de la cartera única productiva a alimentos y fármacos
- Aprobación de la reestructuración de acceso al crédito.

ARGENTINA: EL COVID Y LOS EFECTOS EN EL TRABAJO

INTRODUCCIÓN

Es innegable que la aparición del virus del COVID-19 ha generado grandes cambios en todos los aspectos de la vida humana. Uno de los más grandes y que mayor impacto tuvo en las personas fue en las formas de trabajo: No sólo hubo miles de puestos de trabajo que se perdieron, sino que, además, las empresas que pudieron subsistir a la crisis tuvieron que adaptar las formas de trabajo para poder cumplir con las disposiciones gubernamentales como lo fueron el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (A.S.P.O) y el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (Di.S.P.O). Esto no sólo afectó a la actividad laboral, sino que además tuvo impactos en las actividades económicas, sociales, culturales y educativas. Todo el ambiente de incertidumbre, sumado a la pérdida de puestos de trabajo. No sólo el Aislamiento y el Distanciamiento, sumado al contexto de incertidumbre que se vivía a nivel mundial, sino que el cierre de fronteras también afectó a una actividad importante para nuestro país como lo es el turismo. En este contexto, miles de personas tuvieron que adaptarse a las nuevas formas de trabajo, tuvieron que adaptar su hogar como lugar de trabajo, o incluso miles de otras tuvieron que seguir trabajando, arriesgando su salud y la de su familia, para poder cubrir sus necesidades básicas.

EL IMPACTO EN EL TRABAJO

En todo el mundo, la crisis que trajo la pandemia expuso las deficiencias que ya traía el sistema laboral en el contexto de la digitalización y la continua globalización. En un mundo donde cada vez se apunta más a lo digital y al uso de nuevas tecnologías, el trabajo en una oficina está cada vez más debilitado. Es por esto que muchas organizaciones no estaban preparadas o no tenían la infraestructura o el respaldo económico para poder adaptarse a la nueva realidad: El trabajo desde casa. Ante esta circunstancia, muchas empresas optaron por reducir las horas de jornada laboral, interrumpir sus operaciones, o incluso despedir a parte o la mayoría de sus trabajadores. Sólo algunas de ellas pudieron rápidamente adaptarse a la modalidad del trabajo virtual o a distancia.

En un país donde muchos trabajadores no tienen derecho a una indemnización por despido por no estar regularmente inscriptos, los despidos que trajo la pandemia fueron un gran golpe para muchas familias. Además, al no poder contar con licencias o días por enfermedad por ya sea por ser trabajadores informales, o por ser personas que no tienen un empleo fijo, sino que se la rebuscan con changas, trabajos temporarios o se la rebuscan día a día, muchas personas tuvieron que salir igual, incluso enfermas, de sus casas para poder llevarle alimentos a la familia. Esto provocó que la propagación del virus se acelere a niveles inmanejables.

Todo este contexto de incertidumbre tuvo sus consecuencias directas en los índices de pobreza: Según fuentes del INDEC, la pobreza en los hogares pasó del 25,4% en el primer semestre del 2019 a un 30,4% en el primer semestre del 2020, lo que representa un 35,4% y un 40,9% respectivamente, en relación con la población analizada.

A esto, hay que sumarle que, en muchos hogares, tampoco cuentan con el acceso a los servicios básicos como lo es el agua potable, recurso de suma importancia en la vida humana, y más en época de una crisis sanitaria, donde una de las recomendaciones para poder hacerle frente al virus era la correcta higienización de los productos y de las manos. Esto también ayuda a la propagación del mismo. Según fuentes del INDEC, del total de personas pobres en Argentina, sólo el 82,3% accede al agua potable, y del total de pobres indigentes, sólo el 81,9% tiene acceso al agua potable.

Para hacerle frente a toda esta situación, desde el gobierno se tomaron diversas medidas sanitarias, económicas, políticas y sociales. Entre ellas se encuentra: Asilamiento Social Preventivo y Obligatorio; Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio, mecanismos de testeo y de aislamiento de personas contagiadas, impulso del sistema de vacunación, cierre de fronteras, entre otras. También, fueron muy importantes las medidas económicas cuyo principal objetivo era ayudar, tanto a trabajadores como a empresas, para que puedan afrontar esta crisis económica. Dentro de estas ayudas económicas se encontraban: El Ingreso Familiar de Emergencia, la Asistencia de emergencia al Trabajo y la Producción (A.T.P.), el congelamiento de los contratos de alquiler, entre otras. Todas estas medidas van a ser tratadas con mayor profundidad a lo largo de este trabajo.

NUEVAS MODALIDADES DE TRABAJO

La pandemia no sólo tuvo su impacto económico, sino que también los trabajadores que conservaron su empleo, exceptuando los que por su actividad o por diferentes motivos seguían saliendo de sus casas, debieron adaptarse a la nueva modalidad de trabajo: El Teletrabajo o también denominado *Home Office*. Esto, si bien era un cambio y una modalidad que se venía pensando y planeando, producto de la digitalización y el surgimiento de las nuevas tecnologías, fue un proceso que se vio acelerado para poder cumplir con el aislamiento. Como todo cambio trae un impacto en las personas, esta no fue la excepción, y la necesidad de adaptación se vio forzada: Desde el lado del trabajador, no sólo tuvieron que adaptar su hogar como lugar de trabajo, sino que además tuvieron que familiarizarse con nuevas herramientas informáticas que hasta antes de la pandemia no estaban acostumbradas a usar. Si bien para los adolescentes o jóvenes adultos estos cambios pueden ser más amigables o se los pueden llevar de una forma mucho más rápida, son los adultos quienes el proceso de adaptación pudo haber traído mayores dificultades. Por otro lado, desde el lado de las empresas, éstas debieron proveer a toda persona que lo necesite, de los recursos básicos necesarios para poder seguir desarrollando sus tareas laborales y así poder conservar su empleo. Para poder seguir asegurándole al trabajador todos los derechos que la modalidad de trabajo presencial, y seguir protegiéndolo, esta nueva modalidad del teletrabajo tuvo que ser regulada, sancionándose así la Ley N.º 27.555 “Régimen Legal del Contrato de Teletrabajo”, la cual es complementaria de la ley N.º 20.744 “Régimen de Contrato de Trabajo”.

Si bien esta nueva modalidad fue algo necesario para conservar los puestos de trabajo, no todas las empresas estaban seguras sobre si adoptarlo o no, incluso antes de la pandemia. El principal problema: La efectividad de los trabajadores. Al no estar en un lugar de trabajo bajo el control de los supervisores, muchos empleadores vieron al *Home Office* como algo negativo, donde no se tenía control sobre el trabajador y sobre si trabajaba mayor tiempo o menos tiempo que estando en una oficina. Sin embargo, un reciente estudio del Boston Consulting Group (B.C.G) establece que “el teletrabajo puede incrementar la productividad entre un 15% y un 40%; reducir el ausentismo laboral en un 40%; reducir la rotación de personal entre un 10% y 15%; así como una potencial disminución de costos de más del 20% en bienes inmuebles”. A pesar

de que al inicio de la pandemia la mayor parte de empresas y trabajadores lograron adaptarse satisfactoriamente a esta nueva modalidad, cuando las medidas sobre el COVID empezaron a relajarse, se empezaron a plantear la forma más segura para ir volviendo poco a poco a la forma de trabajo presencial. Sin embargo, el teletrabajo llegó para quedarse: Por el lado de las empresas, la encuesta Workplace of the Future, realizada por la B.C.G, revela que “las compañías esperan que aproximadamente el 40% de sus empleados utilicen un modelo de teletrabajo en el futuro, mientras que un 37% de las empresas cree que más del 25% de ellos trabajarán con un modelo híbrido que combinará trabajo remoto y presencial.” Por el lado de los trabajadores, éstos también prefieren un sistema híbrido donde se combinen días de trabajo desde su casa, y otros días de trabajo desde la oficina o su lugar de trabajo. Para esto, la B.C.G., junto a The Network, llevó a cabo un estudio al cual titularon “Decoding Global Ways of Working”, donde entrevistaron a 209.000 personas a lo largo de 190 países. Según este estudio, la gente lo que prefiere es la flexibilidad de las modalidades de trabajo, y no cambiar drásticamente las formas que se venían adoptando antes del inicio de la pandemia. Sólo una pequeña minoría prefiere el trabajo remoto al 100%. Sin embargo, los porcentajes cambian en base a los diferentes países: En Dinamarca, sólo el 7% de las personas prefieren el trabajo completamente remoto, siendo ese porcentaje del 8% en Suiza y Francia. Por su parte, ese mismo porcentaje es del 40% de las personas de Filipinas y partes de África. Esto pone en manifiesto que en los países en vías de desarrollo es donde más se prefiere el trabajo completamente virtual. Si pasamos a hablar de grandes potencias, el estudio antes citado establece que, en EE.UU. por ejemplo, un 35% de su población prefieren el trabajo completamente remoto, mientras que en China esa misma variable es tan sólo del 8% de los trabajadores.

LAS CONSECUENCIAS EN LOS DIFERENTES RUBROS

Si bien la pandemia creó un contexto de incertidumbre, crisis y cambios constantes, tratando de adaptarse a cada fase de la misma y dando cumplimiento a las disposiciones gubernamentales que intentaban frenar la propagación del virus, no todos los rubros tuvieron el mismo impacto:

Trabajo Fabril: En el rubro de las empresas industriales o de producción manufacturera, los trabajadores atravesaron la crisis desde un primer plano de

forma directa, ya que tenían que seguir asistiendo a su lugar de trabajo, siendo imposible adoptar la modalidad de trabajo virtual. No sólo es un sector que ya viene experimentando cambios con las nuevas tecnologías, los procesos de automatización y los procesos de robotización, sino que esto se vio incrementando luego de que iniciara la pandemia. En este contexto, el profesor Claudio Alonzo (Docente de la Universidad de Buenos Aires de la facultad de Psicología) describe en el apunte titulado “Crisis y Pandemia, Los Efectos del COVID 19 Sobre el Trabajo humano” los comportamientos que más se repetían en estos trabajadores. Entre éstos citaba: “Miedo al contagio personal y de sus compañeros, miedo a llevar el virus al hogar, adopción de protocolos de seguridad restrictivos y obstaculizadores de la tarea” entre otros.

Trabajo Administrativo: Como se mencionó anteriormente, en el trabajo administrativo se implementó una nueva modalidad de trabajo remoto o teletrabajo, el cual fue absoluto en ciertos sectores económicos como lo son la industria financiera, tecnológica, comercio electrónico, etc. Esta modalidad también afectó a: la educación, donde se empezaron a dictar clases virtuales a través de diversas plataformas digitales (Como lo son Zoom, Google Meet, Skype, Discord por nombrar algunos ejemplos); o la atención médica y psicológica, donde se empezaron a realizar sesiones online y tele consultas. Este cambio trajo ciertos desequilibrios en la vida de las personas, quienes tuvieron que adaptar su hogar como lugar de trabajo, provocando desequilibrios en la convivencia familiar y en su forma de vida, afectando el estado psicofísico ya que cambiaron los ritmos de trabajo, se expusieron más tiempo a conexiones digitales, y se vio afectado el descanso ya que es muy difícil separar el tiempo de trabajo con el tiempo de descanso. El profesor Claudio Alonzo, en su trabajo ya mencionado, cita los factores de riesgo psicosocial que trajo aparejada esta nueva modalidad, entre los que menciona “Tecno estrés, fatiga informática, conectividad digital permanente, aislamiento laboral, dificultad para preservar el funcionamiento familiar, sobrecarga de trabajo, entre otras”

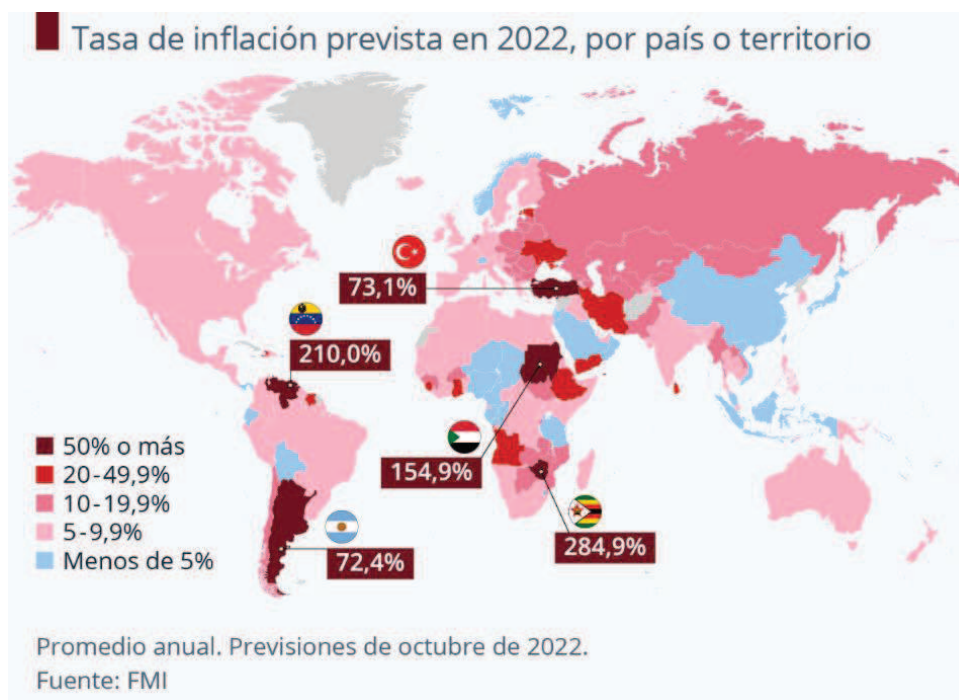
Trabajo Precario: Los trabajadores informales o precarios son los más perjudicados en este contexto de crisis. Recordemos que estos trabajadores están mal remunerados, realizan pequeños trabajos, varios relacionados a diversas aplicaciones como lo son Pedidos Ya, Rappi, o Uber, por lo cual no tienen acceso a un seguro por desempleo o a licencias por enfermedad, teniendo que salir igualmente a trabajar, con

todos los riesgos que eso conlleva, no solo para el mismo trabajador, sino para todas las personas con las cuales puede llegar a estar en contacto.

EL RETO DE LA INFLACIÓN

La economía mundial está experimentando una inflación sin precedentes en lo que va de siglo. Según las previsiones de octubre de 2022 del Fondo Monetario Internacional (FMI), la tasa de inflación podría promediar en un 8,8% a nivel global este año. Las economías emergentes y en desarrollo serán las más golpeadas por este aumento generalizado de precios, ya que se espera que registren un 9,9% de inflación. En las economías más avanzadas, este porcentaje se situaría en un 7,2%, una cifra mucho más alta que la registrada en los tres años anteriores a la pandemia, cuando no superaba el 2%.

Se prevé que los países que atraviesan conflictos, convulsiones o problemas económicos importantes en 2022 registren tasas de inflación muy superiores al promedio mundial del 8,8%. Entre ellos se encuentran Venezuela, Sudán, Zimbabue, Turquía y Argentina. Según los cálculos del FMI, unos 95 países tendrán una inflación superior al 5% pero inferior al 10% este año. Esta cifra supera a los cerca de 40 mercados que se estima podrían mantener la inflación por debajo del 5%.



- **Argentina:**

En 2020 la economía de la Argentina, como la de varios países cayó, esto se debió al impacto de la crisis de la pandemia COVID-19, que repercutió negativamente en el consumo privado, la inversión y las exportaciones.

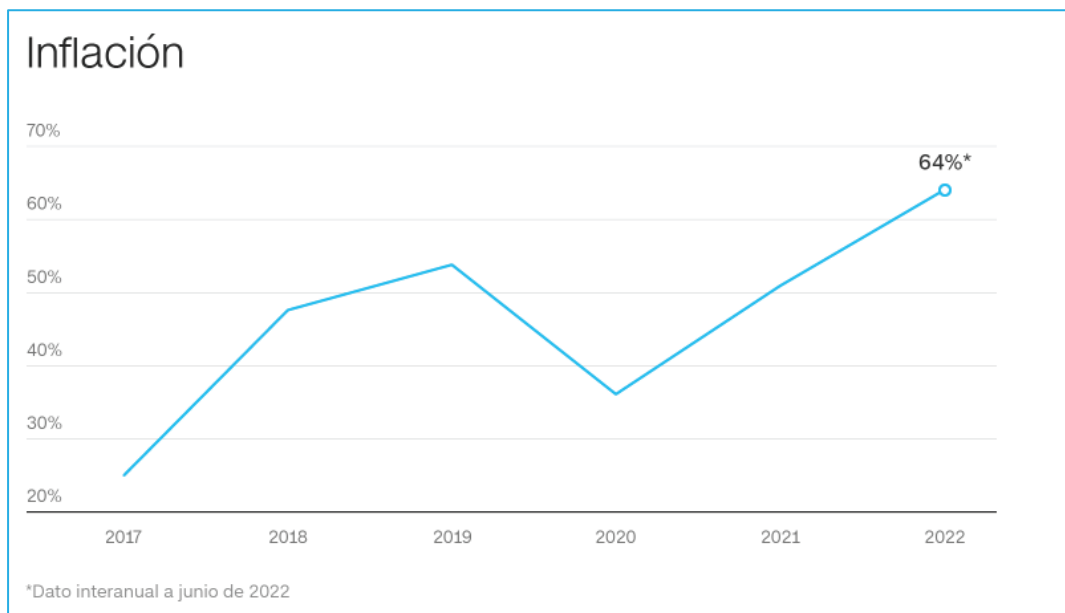
Entre las medidas adoptadas por el gobierno nacional para enfrentar la crisis sanitaria y económica, volvemos a destacar el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), que implicó la postergación o reducción de las contribuciones patronales destinadas al sistema previsional, el pago por parte del Estado del 50% del salario de los trabajadores registrados del sector privado, la actualización del seguro de desempleo por un monto de entre 6.000 y 10.000 pesos y un subsidio del costo financiero de los créditos destinados a los trabajadores independientes; y el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), un programa que consiste en una transferencia monetaria de 10.000 pesos para los trabajadores informales y para los independientes que pertenecen a las categorías más bajas del monotributo, del que se hicieron tres pagos hasta octubre.

En el primer semestre de 2020, el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos fue superavitario en un 0,8% del PIB, en contraste con el déficit del 1,2% de igual período del año anterior, debido a la ampliación del superávit de bienes (que alcanzó el 2,3% del PIB) y a la reducción del déficit por servicios, y por rentas y transferencias corrientes (hasta un 0,3% y un 1,3% el PIB, respectivamente). El déficit en servicios disminuyó en el primer semestre, en buena medida por una caída del 55% interanual en los egresos por viajes, vinculada a las restricciones a la circulación por la crisis sanitaria. En tanto, el déficit por rentas y transferencias corrientes bajó hasta el 1,3% del PIB, asociado a la suspensión transitoria de los pagos de intereses de la deuda pública, en el marco del proceso de estructuración de esta.

La inflación se desaceleró en 2020 respecto al promedio de 2019 (que fue del 53,5%), y alcanzó un 43,5% interanual en el acumulado a octubre. El menor ritmo de inflación estuvo asociado al congelamiento de los precios regulados, a la suba gradual del tipo de cambio oficial y a la contracción del nivel de actividad.

La actividad económica se ha recuperado más rápido de lo esperado, con un incremento del 10,4% del PIB en 2021, luego de una caída de 9,9% en 2020 en el marco de la crisis desatada por el COVID-19. A mediados de 2022, la economía superaba en un 7,5% el nivel de actividad anterior a la pandemia. El déficit fiscal se redujo con respecto a 2020, principalmente como consecuencia de la reducción del gasto relacionado con el COVID-19 y de ingresos extraordinarios, como los provenientes del impuesto a las grandes fortunas, así como de una mayor recaudación proveniente de los derechos de exportación, en un contexto de suba internacional de precios de los commodities. Sin embargo, el déficit fiscal sigue siendo alto y la emisión monetaria para financiar dicho déficit contribuyó a acelerar la tasa de inflación, que a agosto de 2022 se encontraba en 71% anual. Así, la economía sigue mostrando desbalances macroeconómicos que limitan la sostenibilidad del crecimiento económico.

A comienzos de 2022 se alcanzó un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional por un nuevo Programa de Facilidades Extendidas. Con una duración de 30 meses y cuatro años y medio de gracia, este programa permite al país posponer sus vencimientos con el organismo y fortalecer sus reservas en el corto plazo.



- **México:**

El impacto de la pandemia sobre la actividad económica en México ha sido muy significativo. Este impacto se puede identificar en tres fases:

- Se tuvo un primer efecto a fines del primer trimestre de 2020 por el cierre de varios países y la cancelación de vuelos a nivel mundial. Esto representó un enorme choque negativo en aquellas entidades y regiones del país orientadas a las actividades turísticas.
- En una segunda instancia, la actividad económica en el país se desaceleró significativamente como resultado de la decisión de suspender todas aquellas actividades consideradas como no esenciales. Esta decisión inevitablemente afectó a varios sectores manufactureros y de servicios que debieron cerrar temporalmente para garantizar el distanciamiento social. La reapertura de estos sectores a partir de junio fue, en un inicio, relativamente limitada, derivada del hecho de que fue necesario hacer ajustes y preparativos logísticos para garantizar condiciones de sanidad apropiadas en los centros de trabajo.
- La tercera fase, que comenzó a partir del mes de julio estuvo definida por un proceso de reapertura que fue más lento y gradual de lo que originalmente se anticipaba. Esto implica que la nueva normalidad será una en la que varias actividades económicas seguirán estando afectadas y que no podrán regresar a sus condiciones previas en tanto no se cuente con una solución más definitiva al tema de la pandemia.

Las fases que comentamos tienen su consecuencia en las cifras de la actividad económica en México.

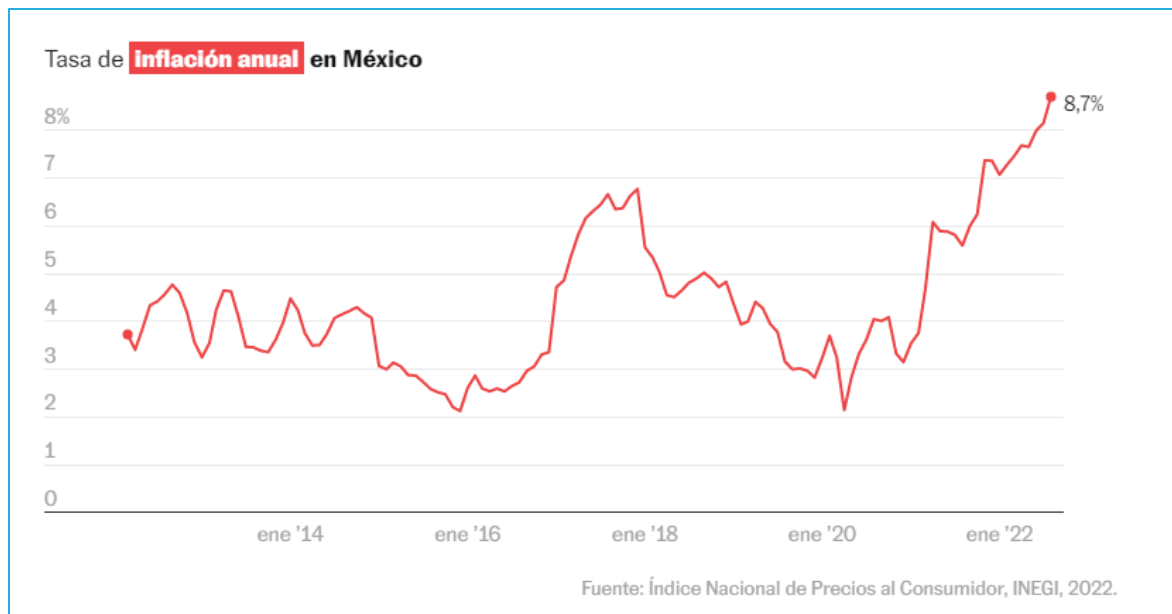
La inflación del 7.37% que alcanzó México en noviembre 2021 es una consecuencia de la pandemia que trae como manifestación una contracción de la oferta y, al mismo tiempo, porque, según definieron los economistas, los ciudadanos tienen la necesidad de gastar, luego de sentirse más “seguros” de haber superado la pandemia por COVID-19.

Según lo que explican los profesionales, el exceso de demanda, más de lo que se puede proveer, en un ambiente en el que las empresas quieren volver a retomar la ganancia que tenían antes, hace que los precios de muchos productos a nivel internacional empiecen a subir. Se empezaron a comprar muchos productos de fuera, entonces “hay un proceso de inflación internacional que lo importamos”.

Pero desde el lado económico, las empresas dejaron de producir, entonces, cuando las personas quieren retomar su vida anterior y desean comprar, se encuentran con que no hay productos. Por la pandemia, en muchas partes del mundo, los gobiernos para tratar de contener la pandemia cerraron las empresas.

A pesar de que el Banco de México dijo que el proceso inflacionario era un componente importado (lo que implica que no se puede hacer mucho) y transitorio, lo cierto es que la inflación no está cediendo, sino que sigue aumentando. La tasa anual de la inflación generalizada se ubicó en 8,62% en la primera quincena de agosto, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor. La inflación ha llegado a su nivel más alto desde agosto del año 2000.

El aumento ha rebasado todas las expectativas del mercado. Según la última encuesta de expectativas, se esperaba que la inflación no superara el 8,52%, mientras que este nivel ha remontado 16 meses seguidos el pronóstico de inflación del Banco de México. A inicios del mes de agosto, el banco central aumentó su tasa de interés de referencia, el que determina el valor del dinero, a 8,50% su nivel más alto desde que comenzó a implementar su política monetaria en 2008.



- **Estados Unidos:**

Si bien en Estados Unidos la recuperación de la pandemia fue rápida, una vez que la economía se empezó a estabilizar, el aumento de la demanda provocó tensiones en los suministros, provocando así un incremento en la inflación. Una vez que se dejaron de otorgar los programas de alivio económico, necesarios durante la pandemia para ayudar a las empresas, se estima que la economía estadounidense se desacelere. Según Andrew Hodge, en su artículo publicado el 15 de Julio de 2022 para el Fondo Monetario Internacional, "con el final de los programas de alivio económico relacionados con la COVID-19, se prevee que la economía se desacelere, lo que reducirá la inflación del gasto de consumo personal subyacente, hasta el 2 por ciento". Según análisis realizados por el Fondo Monetario Internacional, los principales factores que afectaron a la inflación estadounidense fueron las subas en los precios de los alimentos, de la gasolina, la vivienda y el transporte.

En el párrafo anterior se menciona al gasto de consumo personal. Pero, ¿por qué es tan importante? Para entender la importancia de ese indicador, es necesario entender cómo se evalúa la inflación en Estados Unidos y cómo la definen. Según el Sistema de la Reserva Federal (Banco Central de Estados Unidos), la inflación se define como "el aumento de los precios de los bienes y servicios a lo largo del tiempo. Pero no el aumento de precios de un bien o un servicio, más bien un aumento general en el nivel

general de precios de los bienes y servicios en la economía." Para evaluar este aumento, se utilizan diversos índices económicos. Por ejemplo, el Comité Federal de Mercado Abierto (F.O.M.C) usa el índice de precios para gastos de consumo personal ya que incluye grandes gastos que realizan los hogares. Por otro lado, más allá de analizar ciertos indicadores, para evaluar se realizan los siguientes pasos:

- Primero, se empieza analizando la inflación promedio durante un cierto período de tiempo, que van desde meses hasta un año o más;
- Segundo, se analiza cada categoría de bienes y servicios que se incluyen en cada índice, con el fin de determinar si los aumentos son temporales o se podrían extender en el tiempo;
- Por último, se analizan ciertas medidas inflacionarias para así poder identificar las tendencias que puede llegar a tener la inflación, y así poder tomar medidas económicas correctivas.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional, en el artículo IV de su Convenio Constitutivo, donde establece auditorías periódicas en los países que lo conforman para evaluar el posible otorgamiento de fondos, hizo un análisis de la situación estadounidense. En ese artículo, cuando analizan el año 2022, establecen que la recuperación fue rápida, mencionando por ejemplo que, luego de dos años de pandemia, la tasa de desempleo alcanzó los mismos niveles que a fines del año 2019, año precedente al inicio de la pandemia. A pesar de esto, en cuanto a la pobreza, la misma se redujo del 11.8% en el año 2019, al 9.1% en el 2020. Por su parte, se crearon 8,5 millones de puestos de trabajo desde finales del 2020, lo cual es algo bueno para su economía.

Sin embargo, a pesar de los factores favorables descriptos anteriormente, la inflación sigue siendo un problema: Entre las limitaciones que se prolongaron con las cadenas de suministros, sumado a la incertidumbre de la guerra entre Rusia y Ucrania, crean un entorno de incertidumbre que los políticos no pueden ignorar si no quieren tener un proceso inflacionario. Según el FMI, "la prioridad política ahora debe ser desacelerar rápidamente el crecimiento de los salarios y los precios sin precipitar una recesión." Si bien se están terminando los planes de ayuda por la aparición del COVID-19,

los efectos del entorno de incertidumbre prolongados generan una reducción de los ahorros en los hogares. Para contrarrestar estos efectos, es necesario que se dejen de aplicar medidas acomodacionistas monetarias, es decir, dejar de aplicar políticas monetarias expansivas para contrarrestar los efectos de una política fiscal. Recordemos que la política fiscal es aquella política que pone el ojo en la gestión de los recursos del Estado, y donde los Gobiernos controlan los niveles de gastos e ingresos, el gasto público y los impuestos, para así asegurar una estabilidad económica.

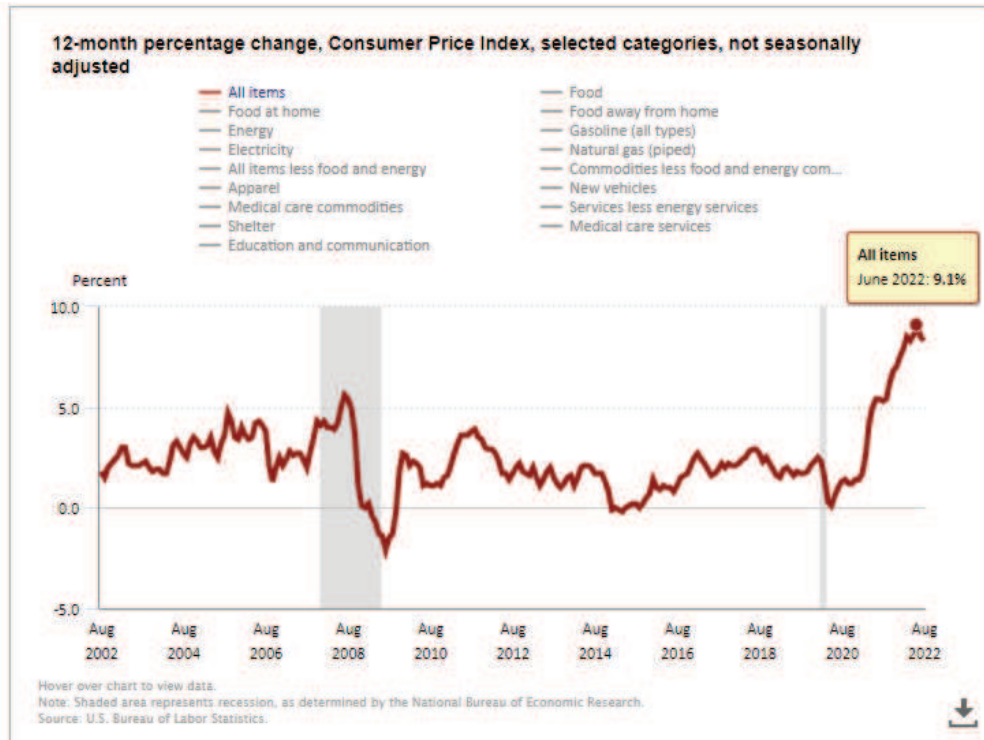
Siendo fluctuante la variación del IPC, tocando un pico de 7% en diciembre del 2021 y un alarmante pico de 9,1% en junio del 2022, está claro que para poder cumplir con el objetivo de la Reserva Federal de llevar a la inflación al dígito del 2% se necesitan medidas urgentes y se necesita rebajar los precios sin que esa medida termine en una recesión económica. Estabilizar los precios, e ir reduciendo la inflación, va a proteger los ingresos reales de las personas y así se va a poder sostener una recuperación económica a mediano plazo. Sin embargo, como el contexto siempre es incierto, los economistas están siempre expuestos a ciertos riesgos. Entre lo que se espera, es que la combinación de la disminución de la demanda y las medidas de fuerza aplicadas en los mercados financieros, impacte en las personas y de a poco se vaya logrando el objetivo. El problema con el que se pueden encontrar los especialistas es que los mercados no estén preparados para responder satisfactoriamente a las duras medidas económicas y financieras, ni tampoco a la suba de la tasa de interés, generando así un problema sistémico en el funcionamiento del mercado. Si esto ocurriese, la Reserva Federal deberá optar por inyectar o no liquidez en el mercado para contrarrestar el problema antes mencionado, y junto a la suba de las tasas de interés, podrían combatir la inflación.

Por el lado de la oferta, una de las medidas que se aprobó para poder incentivar el crecimiento y aumentar la capacidad productiva de la economía, es la Ley de Inversión en Infraestructura y Empleos. Con esta ley se aumentó el gasto público en un 2,3% del PBI del año 2022, asignando recursos para mejorar, por ejemplo, aeropuertos, puertos, transporte público, carreteras, acceso al agua limpia, entre otras cosas. Otro de los objetivos fue aumentar la productividad, la inversión y la innovación. La contrapartida de esta decisión es que, en el mediano y largo plazo, se necesita aumentar el gasto de infraestructura a nivel general en el país. Analizando también el corto plazo, y teniendo en

cuenta el déficit fiscal, se necesitan tomar medidas para no sólo contener el endeudamiento que generen estas obras en infraestructura, sino para también incentivar la participación de la fuerza laboral. Como ejemplos de estas medidas contenedoras se pueden mencionar:

- Otorgar subsidios para el cuidado de niños para que los padres puedan retomar la fuerza laboral;
- Mejorar la cobertura del crédito tributario por ingreso de trabajo;
- Otorgar licencias familiares pagas;
- Fomentar el acceso a la atención médica, la educación y la formación profesional para las personas de menos recursos;
- Elevar la carga fiscal en los hogares con mayores ingresos para tener una carga tributaria más equitativa entre las distintas clases sociales;
- Elevar el importe no imponible del impuesto al patrimonio (El equivalente al Impuesto a las Ganancias de Argentina);
- Entre otras.

En conclusión, lo que se debería lograr es reducir el déficit fiscal e ir logrando, a través de los años, que la relación deuda-PBI vuelva a los niveles que se habían logrado antes de la pandemia. Para esto se puede, por ejemplo, reducir gastos o implementar un impuesto al consumo. Por otra parte, las políticas de comercio exterior también favorecerían al crecimiento económico y reducirían los problemas en las cadenas de suministros, si, por ejemplo, se diversifica el abastecimiento de insumos entre países, se mejora la infraestructura, la logística y los sistemas de información, y si se reducen los costos comerciales. En cuanto a la fuerza laboral, se puede reforzar las medidas mencionadas anteriormente con políticas internas como la capacitación, la inversión en infraestructura, programas de aprendizaje, etc.



- **Alemania**

Para Alemania no es un problema menor la inflación. Debido a los dos años de pandemia global, con enorme pérdida de vidas humanas y unas consecuencias sanitarias, económicas y psicológicas, la guerra en Ucrania, donde amenaza con desatarse una guerra, a las puertas de Europa, a la que estarían obligados a ir por tratados y alianzas, cambios climáticos, crisis migratoria, falta de suministros, quiebra de las cadenas globales de comercio. Es por esto, que lo que más les preocupa a los alemanes es la inflación. Está alarmando cada vez más a la población y está teniendo un impacto superior al promedio en las clases sociales más débiles.

El pasado mes de diciembre, la tasa de inflación alemana fue del 5,3%, el nivel más alto de los últimos 30 años. Este mes de enero, ha caído levemente, según una estimación de la Oficina Federal de Estadística, hasta el 4,9%, debido a la entrada en vigor de una reducción del IVA. Pero el dato armonizado, para hacerlo compatible con el resto de países europeos, sube al 5,1% interanual y sigue muy por encima del nivel

que el estatuto del Banco Central Europeo fija como estabilidad de precios, que es en torno al 2%.

Más allá de la preocupación ciudadana, la industria y el comercio también están cada vez más preocupados por la inflación, persistentemente alta. Para las empresas, esto significa aumentos de gran alcance en los costos de las materias primas, la energía y el transporte.

El impacto de la inflación en los ingresos de las familias de Alemania se intensificó en el segundo trimestre de 2022, cuando los salarios reales de los trabajadores en la primera economía de Europa sufrieron una caída del 4,4%, según informó la Oficina Federal de Estadística (Destatis).

Se trata de la mayor caída de los sueldos en términos reales desde el segundo trimestre de 2020, cuando la crisis de la pandemia de Covid-19 provocó un ajuste a la baja del 4,7%.



- **Reino Unido**

Si bien la economía de Reino Unido se ubica dentro de las 5 principales economías mundiales según el PBI per cápita del 2021, fue una de las economías más perjudicadas. Recordemos que no sólo la aparición del COVID-19 tuvo su impacto, la

guerra Ucrania – Rusia también tiene su impacto, y en el caso particular de Reino Unido uno de los sucesos históricos que los desestabilizó fue el Brexit, es decir, la salida de la Unión Europea.

Centrándonos en el impacto de la pandemia, el Reino Unido sufrió una abrupta caída del PBI del 9,8% durante el 2020, y recién pudo recuperarse luego del primer trimestre del 2021, principalmente con el consumo privado y público. Sin embargo, el FMI estima que se alcance el nivel de PBI anterior a la pandemia para recién a fines de 2022, con la inversión empresarial. Entre las proyecciones se establece un crecimiento del PBI del 5% para el año 2022 y un 1,9% para el 2023. Entre las limitaciones en las que se encuentra Reino Unido, aparte del Brexit, está las limitaciones en la oferta y en la mano de obra.

Si bien los políticos ya venían tomando medidas fiscales, con la llegada de la pandemia todo se vio perjudicado, debido a las medidas que se tuvieron que adoptar para hacerle frente, como lo son los planes de trabajo parcial, diferentes subvenciones para los trabajadores y desgravaciones para las empresas, además del financiamiento adicional para el sistema de salud para que puedan hacerle frente a todos los pacientes que presenten síntomas y necesitan tanto la internación como diversos tratamientos y atención. Las medidas adoptadas representaron un 19% del PBI. Esto, sumado a la reducción de los ingresos provocó que la balanza comercial tuviera un déficit fiscal del 5,6% durante el año 2021. Por su parte, la relación entre el PBI y la deuda pasó a ser del 108,5%, siendo unos 23,3 puntos porcentuales más que los niveles anteriores a la pandemia. En cuanto las medidas para hacerle frente a la pandemia disminuyan, se espera que el déficit presupuestario pase a ser del 4,9% en 2022, mientras que la deuda bruta de la administración pública aumente hasta llegar a un 109,4%. Por otro lado, en cuanto a la inflación, se espera que el aumento mundial de los precios de la energía y el aumento de la demanda, o del gasto de los consumidores, genere una inflación del 2,2% en el 2022.

Sin embargo, la inflación sigue representando un reto importante, ya que este año, en el mes de mayo, se alcanzó una tasa interanual del 9,1%. Todo este contexto generó que Boris Johnson, quien fue elegido como primer ministro británico en julio de 2019, renunciara a su puesto en julio del 2022. Uno de los motivos que generó

esto fue la mala gestión que sostuvo durante su mandato. Previamente se le había pedido, como medida económica para ayudar a las empresas, que bajara los impuestos para así poder incentivar y mejorar la economía. Pero debido al alto déficit fiscal que estaban atravesando, fue una medida que no se pudo aplicar.

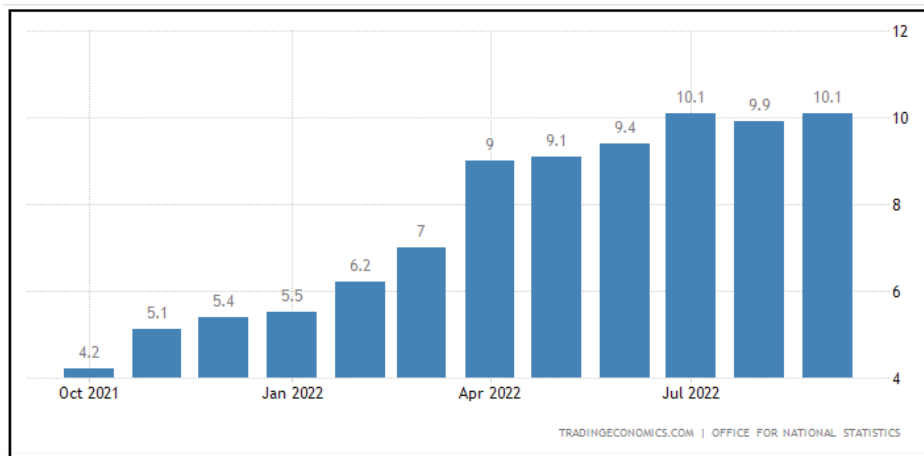
Cristina Orgaz, en su nota escrita el 14 de julio de 2022 para la BBBC News Mundo, describe cuatro razones o factores que impactan en la inflación. Entre estos se encuentran:

- Escasez de personal: A medida que la pandemia iba finalizando, y cuando la economía empezaba a crecer, la demanda de mano de obra de trabajo no tuvo la misma respuesta del lado de la oferta, siendo ésta última menor. Los sectores más afectados fueron los gastronómicos, donde muchos restaurantes no encontraban personal para trabajar como cocineros o camareros.
- Brexit: Está claro que no sólo la pandemia afectó al Reino Unido, sino que el Brexit también tuvo su impacto. Al salirse de la Unión Europea y cortar algunos lazos comerciales, Orgaz establece en su nota que “la falta de personal está relacionada al Brexit, ya que muchos trabajadores de la cadena de suministros de alimentos procedían del continente y ya no tienen permiso para trabajar en Reino Unido”. Esta salida también implicó que la contratación de personal de la Unión Europea se vea dificultada.
- Energía más cara: Una de las características que tiene el Reino Unido es que importa grandes cantidades de gas, carbón y petróleo, por lo tanto, están influenciados ante cualquier suba de precios de alguno de estos recursos a nivel mundial. Estos aumentos se trasladan de forma muy rápida a los consumidores, pronosticando un aumento de aproximadamente el 50% para el mes de octubre.
- Alimentos importados: Otra consecuencia del Brexit es que, al estar la libra muy débil, y al haberse devaluado dicha moneda,

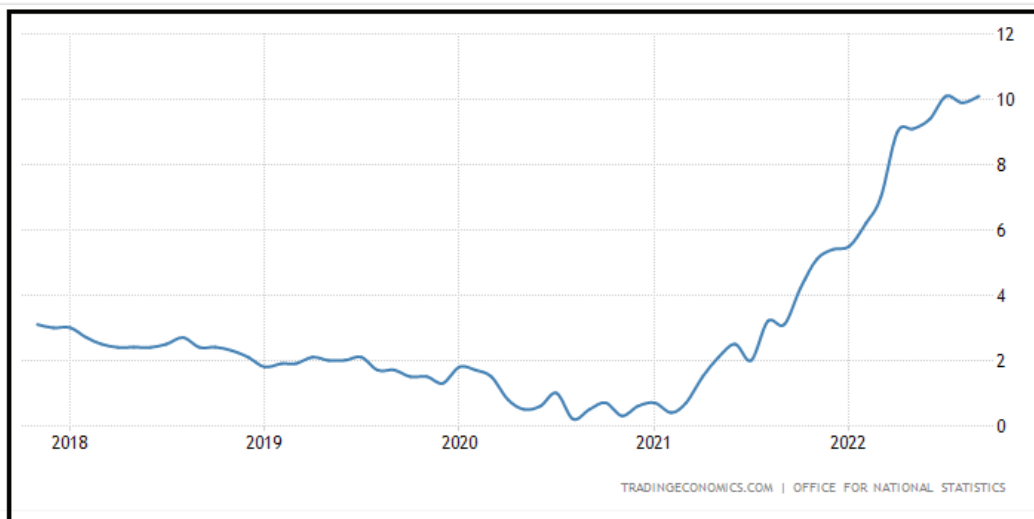
cualquier producto o servicio que se requiera su importación, genera un incremento en su precio. Al tener faltante de personal y faltante de productos, cualquier importación para sustituir estos faltantes va a implicar un mayor precio, que, trasladado al consumidor, genera mayor inflación.

A continuación, se puede observar la evolución de la inflación en Reino Unido. En el primer gráfico se observará la inflación del año 2022, y en el segundo se evidenciará la evolución de dicho indicador a lo largo de los años.

Inflación durante el 2022:



Evolución de la inflación a lo largo de los años:



- **Francia**

El Gobierno francés en septiembre 2020 estableció un plan de recuperación económica para el que destinará 100.000 millones de euros para estabilizar el país tras la crisis provocada por la pandemia. El plan concentra sus esfuerzos en el fortalecimiento industrial, el crecimiento ecológico y el empleo juvenil.

Un tercio del presupuesto total, unos 35.000 millones de euros, fueron destinados a la competitividad y la reindustrialización. En medio de fortalecer estos sectores, se activará una medida para reducir los impuestos de producción en 20.000 millones de euros en los próximos dos años. El país busca impulsar la reconstrucción del tejido industrial y facilitar la reubicación dentro de su territorio de actividades en sectores que cataloga como vitales, entre los que sitúa a la sanidad, la agricultura y la tecnología.

Otros 30.000 millones de euros serán destinados a fortalecer la transición hacia una economía verde.

Para evitar la fractura social que ha dejado la pandemia del coronavirus en el país, con la eliminación de 800.000 empleos en el año, la última rama del plan tendrá como principal objetivo el fomento de la contratación juvenil, destinando 35.000 millones de euros. Se compone de 6.500 millones de euros para contrataciones de jóvenes menores de 26 años y 6.600 millones para un "escudo antidesempleo" con varias medidas como las formaciones laborales.

Otros 6.000 millones de euros irán destinados a la inversión digital en sanidad, la renovación de comercios y el desarrollo digital en los territorios. Por otro lado, otros 5.200 millones de euros se destinarán a la inversión en comunidades y 200 millones de euros a planes para combatir la pobreza y la exclusión social.

Con la reapertura de la economía y, posteriormente, la guerra entre Rusia y Ucrania, la inflación comenzó una curva ascendente que aún no tuvo freno, superando el 2% en septiembre último y el 4% en marzo.

El shock inflacionario golpea con fuerza a Francia, un país que entre 2017 y 2020 no registró índices anualizados superiores al 2,3%, y que, con el freno en la actividad durante la pandemia de coronavirus, tuvo meses donde rozó el 0%.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Francia continúa acelerándose y alcanzó un 5,8% interanual este mes, un nivel que no se registraba desde septiembre de 1985, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (Insee), con sede central en París.



- **Venezuela**

Sabemos que Venezuela es uno de los países con mayor tasa de inflación del mundo, y que sus problemas económicos, políticos y sociales se vienen dando desde hace años. Pero... ¿Cómo le afectó la pandemia?

Antes de la llegada del COVID-19, Venezuela era un país que estaba atravesando una importante hiperinflación. Ya en 2019, según un informe del Banco Central de Venezuela, la inflación alcanzó un 9.585,50% durante el año 2019, cifra que ya reflejaba una importante crisis económica. Por su parte, el parlamento venezolano calculó un 7.374,4% de inflación para el mismo período. Recordemos que las crisis políticas vividas por los venezolanos y la forma de gobierno, hacen poco fiables los datos del Banco Central, y por tal motivo, el Parlamento Venezolano, único órgano con mayoría opositora, lleva sus propios informes y análisis de la situación del país. Como principal

causa de la inflación, se pueden mencionar a los servicios de vivienda (22.045,50%); servicios de salud (17.872,40%); y servicios de transporte (13.032,60%). Asimismo, ya para el año 2018 el Banco Central Venezolano informó una inflación del 130.060,20%, mientras que el Parlamento Venezolano indicó que dicho indicador alcanzó el 1.698.844,20%.

En la siguiente tabla se puede observar las inflaciones de los últimos años de forma comparativa entre Venezuela, la Unión Europea, Estados Unidos y el Resto del Mundo.

Comparación de las tasas de inflación históricas

Año	Venezuela	Ø UE	Ø EE.UU	Ø Mundo
2020	2.959,80 %	0,50 %	1,23 %	1,92 %
2019	9.585,50 %	1,63 %	1,81 %	2,19 %
2018	130.060,20 %	1,74 %	2,44 %	2,44 %
2017	274,40 %	1,43 %	2,13 %	2,19 %
2016	254,95 %	0,18 %	1,26 %	1,55 %
2015	121,74 %	-0,06 %	0,12 %	1,43 %
2014	62,17 %	0,20 %	1,62 %	2,35 %
2013	40,64 %	1,22 %	1,46 %	2,62 %

Base de datos: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial e indicador del IPC de la OCDE (doi:10.1787/eee82e6e-en)

Acompañando a estos datos, también la deuda pública ya era alta. En el año 2014, ascendía a 66.000 millones de dólares, lo que representaba un poco más del 50% del PBI de ese año. Ya pasando al año 2020, la deuda ya superaba el 300% del PBI. Si bien Venezuela es un país muy rico en petróleo, y cuenta con numerosos pozos petroleros, esto no alcanza para pagar la deuda principalmente por las limitaciones en la producción y por la falta de inversión. En esto contexto, se han tomado 3 reformas económicas principales durante los últimos 13 años: En el año 2008 se reemplazó al “bolívar” por el “bolívar fuerte”; en 2018 se eliminaron 5 ceros de los billetes; y ya en 2021 se introdujo un nuevo billete denominado “bolívar digital” con el cual también se eliminarían 6 ceros de los billetes.

En este contexto, la llegada del COVID-19 ha tenido su impacto también. Si bien en marzo se había observado una leve desaceleración en la inflación, en el mes de abril la misma se acercó al 80%, casi el cuádruple de la inflación del mes anterior, que

rondaba los 21,20%. Esta alza tan drástica tiene su principal origen en la escasez de combustible. Si bien los precios del combustible en el país eran muy bajos, la escasez del producto generó el surgimiento de un mercado paralelo e ilegal, llegando a venderse el litro de nafta se vendía a un precio de U\$D 2,00-. A este motivo también se le suma la constante emisión de dinero para poder cubrir el déficit fiscal. Para tratar de hacerle frente a esta situación, el gobierno a finales de abril del 2020 aumentó un 77,7% el ingreso mínimo, que es el salario mínimo y un bono alimentario, el cual equivale a 4,4 dólares, monto muy chico que solamente alcanza para comprar unos pocos productos básicos.

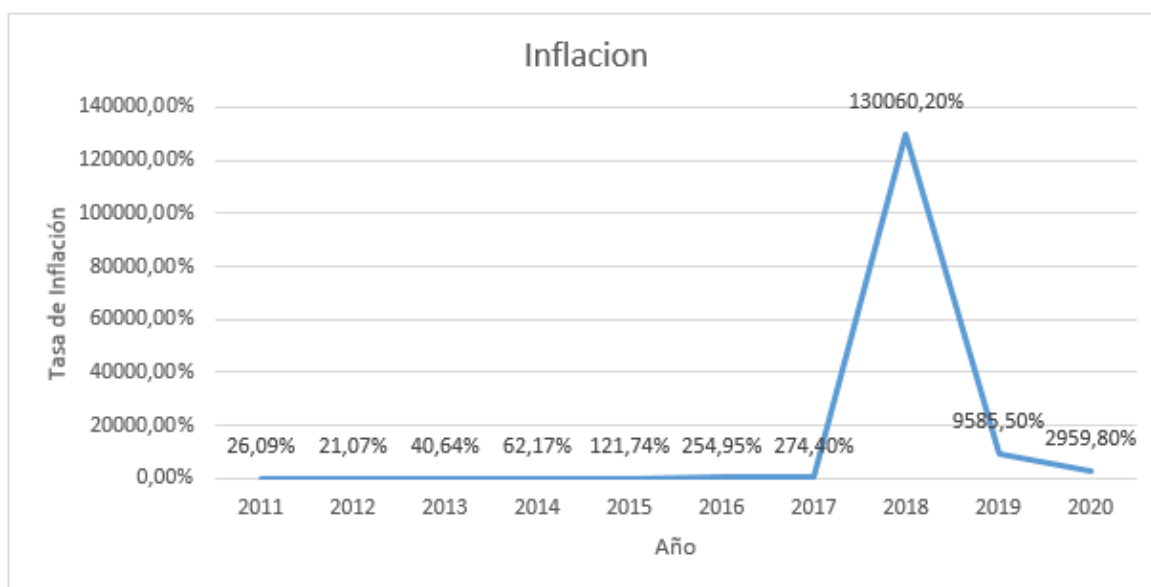
Ya para el mes de agosto del 2020, la inflación fue del 25,04%, y la inflación acumulada alcanzó el 1.079,67%, según lo publicado por la Asamblea Nacional Venezolana. Cifra muy superior a la publicada por el Banco Central Venezolano, el cual estimó la inflación en un 491,9%. Por su parte, la inflación interanual alcanzó los 3.078%. La explicación se debió al aumento de productos de calzado y vestido (43,23%), los bienes y servicios (42,51%) y los servicios de salud (28,14%). Por el lado de los trabajadores, mientras que una familia promedio necesita cerca de U\$D 300 al mes para comer, el salario mínimo legal devengado por la mayoría de los trabajadores apenas llegaba a los U\$D 2.-

Recién para fines del año 2021 y principios del año 2022 es que Venezuela puede salir de ese proceso de hiperinflación, en el cual se encontraba desde el 2017. Para diciembre del 2021, el Banco Central de Venezuela estimó una inflación del 7,6%, cumpliendo así la meta de los doce meses sosteniendo una inflación por debajo del 50%. Además, en los últimos 4 meses del 2021 la inflación no superó los dos dígitos, siendo del 7,1% para septiembre; 6,8% para octubre; 8,4% para noviembre y 7,6% para diciembre. Esto fue una excelente noticia para muchos economistas del país. Sin embargo, sigue siendo un país con una de las mayores tasas de inflación del mundo, ya que para el 2021 cerró en 686,40%.

Parte de las medidas que se fueron tomando para poder hacerle frente a este proceso económico estuvieron relacionadas a la caída de los precios del petróleo en 2013, donde el gobierno de Maduro llevó adelante una reducción de gastos estatales, implementó restricciones al crédito bancario y redujo el gasto en bolívares para mantener la estabilidad del tipo de cambio. Por otro lado, se sacaron los subsidios a la gasolina, la

cual era la más barata del mundo; se disminuyó el control de precios y se abrió el mercado cambiario, permitiendo así las importaciones y un pequeño desarrollo de la industria privada. Estas medidas no sólo contribuyeron a terminar el proceso de hiperinflación, sino que también tuvieron su impacto en el déficit público, el cual pasó del 20% del PBI en 2017 al 7,9% del PBI para el 2020. Sumado a esto, otros de los sucesos claves fue la dolarización: Ya hace varios años en los que los venezolanos utilizan la moneda extranjera para cada vez más transacciones económicas, pudiendo pagar en dólares en supermercados, bodegones y tiendas de ropa. Sin embargo, fue un proceso parcial, ya que el dólar no reemplazó al bolívar en su totalidad, sino que se sigue usando la moneda local, por ejemplo, para el cobro de servicios.

A continuación, se puede visualizar la evolución de la tasa de inflación a lo largo de los últimos 10 años:



Fuente: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y OCDE

HIPÓTESIS

“Si bien las medidas económicas adoptadas por los diferentes países para hacerle frente a la pandemia generada por el COVID-19 tuvieron su impacto, los países más desarrollados lograron una recuperación más rápida que los países emergentes o en desarrollo, pudiendo llevar sus principales indicadores económicos a los mismos niveles que antes de decretada la pandemia, o incluso mejorarlos.”

CONCLUSIÓN

Los impactos económicos de la pandemia debido a la respuesta de los gobiernos frente a la crisis

Como mencionamos anteriormente, la pandemia del COVID19 impactó de manera negativa a toda la economía mundial, llegando al punto de desencadenar la mayor crisis económica en más de un siglo y llevando a un aumento potencial de la desigualdad, tanto interno como entre los países. Se preveía que las recuperaciones tras la crisis iban a ser sumamente desiguales, obligando a una mayor toma de tiempo a los grupos desfavorecidos y economías emergentes, con el objetivo de afrontar las pérdidas de ingresos y bienes causados potencialmente por la pandemia.

En el comienzo de la pandemia, se tomaron acciones rápidas, a diferencia de crisis que sucedieron en el pasado, mostrando respuestas a través de políticas económicas que supieron disminuir los costos más graves en un corto plazo. Pero de manera contraproducente, dichas acciones también dieron lugar a nuevos efectos negativos, como un aumento considerable de los niveles de deuda privada y pública económica a nivel global, estos efectos negativos deben tenerse en cuenta y abordarse de la manera más anticipada posible para no poner en riesgo la recuperación progresiva que se busca.

Como analizamos anteriormente, las economías emergentes se llevaron la peor parte del impacto económico formulado por la pandemia, generando la pérdida de ingresos y empeorando diversos factores económicos que ya se consideraban débiles. Gran cantidad de hogares y empresas de las economías emergentes que tenían un

endeudamiento insostenible antes de la crisis tuvieron dificultades para hacer frente a los pagos cuando la pandemia y las medidas de salud pública provocaron una fuerte caída de sus ingresos.

La pobreza y la desigualdad mundiales se dispararon debido a la crisis financiera. En la última década, la pérdida de ingresos de las poblaciones desfavorecidas provocó un gran aumento de la desigualdad tanto dentro de las naciones como entre ellas. Las encuestas realizadas en 2020 revelaron que las tasas de desempleo temporal entre los trabajadores que sólo tienen educación primaria completa aumentaron en el 70% de los países. Los jóvenes, las mujeres, los trabajadores autónomos y los trabajadores eventuales con menor nivel de educación formal experimentaron mayores pérdidas de ingresos. Las mujeres se enfrentaron a dificultades adicionales porque tenían más probabilidades de estar empleadas en los sectores más afectados por las medidas de confinamiento y distanciamiento social.

En cuanto a números, podemos observar que tomando los puntos pre y post pandemia, la tasa de desempleo no sufrió grandes cambios en ninguno de los países analizados. Esto es una buena noticia, y demuestra como la actividad económica pudo repuntar, aunque sea modificando la forma de trabajo.

DESEMPLEO	DICIEMBRE 2019	OCTUBRE 2022	Variación en puntos porcentuales
ARGENTINA	8,5%	6,9%	-1,6
MÉXICO	2,9%	3,3%	+0,4
ESTADOS UNIDOS	3,6%	3,7%	+0,1
ALEMANIA	3,1%	3,0%	-0,1
REINO UNIDO	3,8%	3,6%	-0,2
FRANCIA	8,2%	7,1%	-1,1
VENEZUELA	6,4%	6,4%	0

Los gobiernos respondieron rápida y ampliamente a la pandemia aplicando numerosos instrumentos políticos que nunca se habían utilizado a tan gran escala en las economías emergentes. Los bancos centrales, por ejemplo, proporcionaron grandes ayudas directas a los ingresos, moratorias de deuda y compra de activos. Dado que a muchos países de renta baja les resultaba difícil conseguir capital y tenían una elevada deuda pública antes de la crisis, estos programas eran muy variados en cuanto a

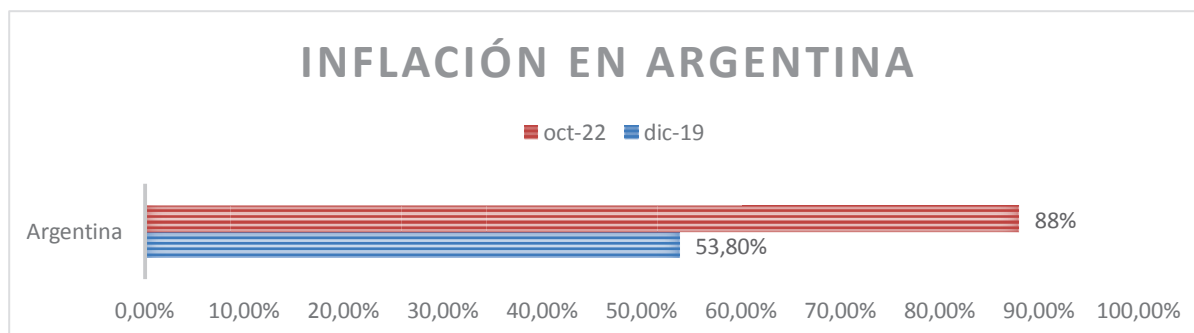
tamaño y función. Como resultado, las respuestas fiscales fueron generalmente grandes en los países de ingresos altos y pequeñas o inexistentes en los países de ingresos bajos. Ha habido diferencias significativas en la cantidad y la calidad de las respuestas fiscales en los países de renta media, lo que refleja la variada capacidad y voluntad de los gobiernos para asignar recursos a los programas.

Aunque la amplia respuesta a la crisis consiguió amortiguar los efectos más graves, provocó un aumento de la deuda pública en todo el mundo, lo que originó nuevas preocupaciones sobre su sostenibilidad y contribuyó a la creciente brecha entre las economías emergentes y las desarrolladas. En 2020, a 51 naciones (entre ellas 44 economías emergentes) se les rebajó la calificación de riesgo de la deuda pública.

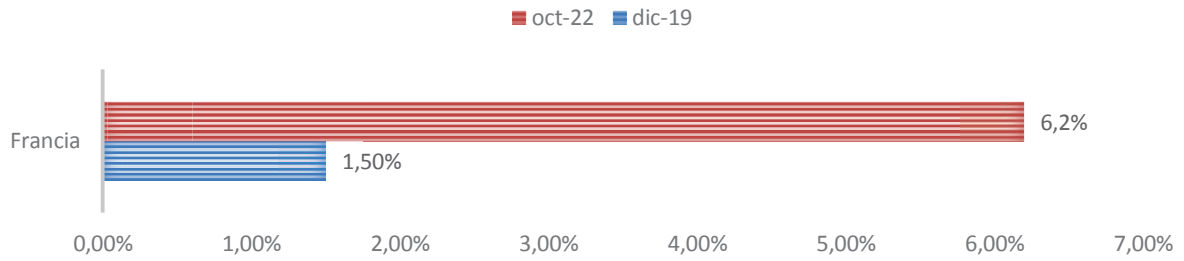
Luego de la caída económica, los bancos centrales relajaron su política monetaria con bajas tasas de interés y demás estímulos económicos. Esto trajo como principal consecuencia una inflación sostenida en la mayoría de las economías del mundo, obligando a las mismas autoridades monetarias a retirar los estímulos y endurecer la política para recuperar la economía.

Debido a esto, muchos países están sufriendo aumentos en los precios como no se veían hace tres o cuatro décadas. El caso de Reino Unido, por ejemplo, con una inflación del 11,1% es la tasa más alta desde 1992. Otro ejemplo de una economía avanzada es Estados Unidos, que llegando al 7,8% es el mayor aumento desde febrero 1982.

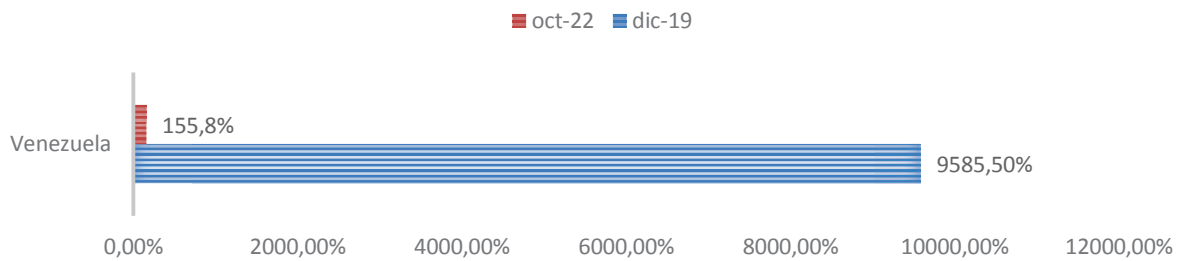
Según el grafico podemos observar como Venezuela redujo su inflación, pero esto se debe a las medidas económicas que está tomando el gobierno, para frenar el éxodo de millones de personas que escapan de la hiperinflación. La estrategia se basó en la estabilidad del tipo de cambio que ocurre mediante el aumento de la oferta de divisas en efectivo en la banca local y la limitación de la expansión del crédito y el gasto público.



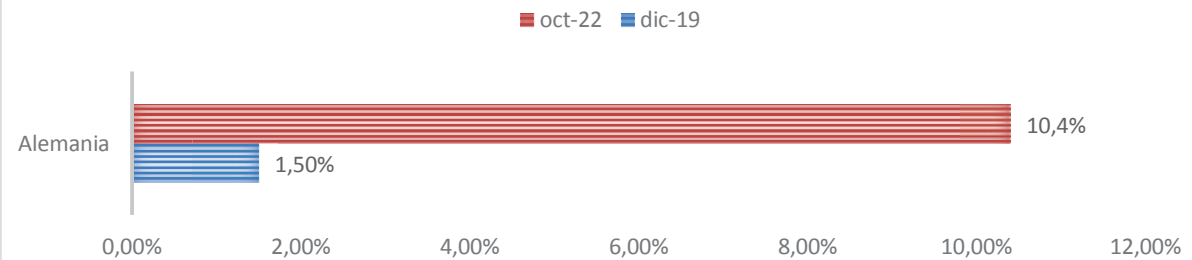
INFLACIÓN EN FRANCIA



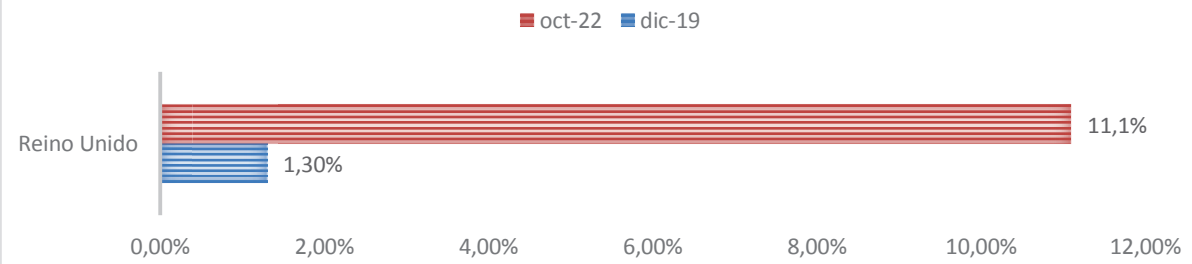
INFLACIÓN EN VENEZUELA



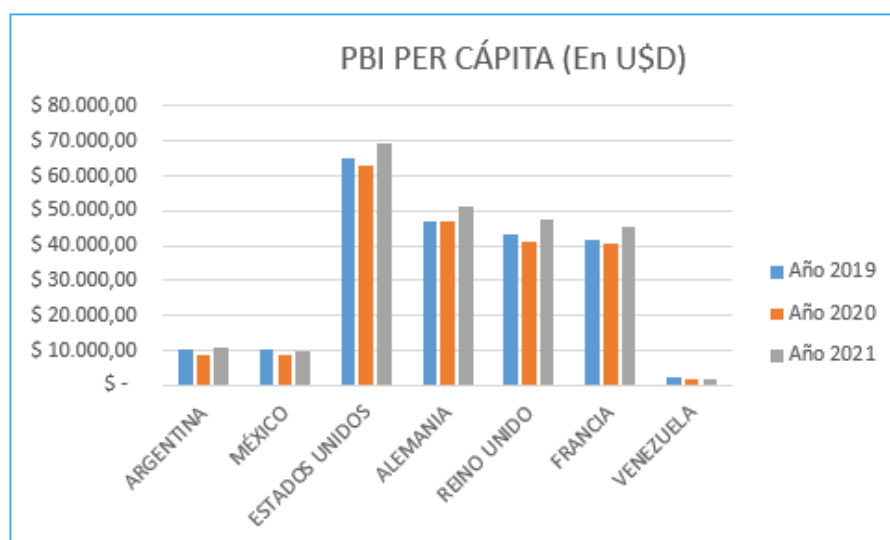
INFLACIÓN EN ALEMANIA



INFLACIÓN EN REINO UNIDO



En 2020, la mayoría de los países registraron el mayor derrumbe de la actividad económica de los últimos años, es por eso que el PBI per cápita se contrajo bruscamente. Hacia fines del 2021 ya se pudo observar una mejora de la actividad económica, pudiendo igualar o incluso superar los niveles del año 2019, salvo por los casos de México y Venezuela, donde Venezuela retrocedió los tres años, y en el caso de México que, si bien mejoró los valores del año 2020, no pudo igualar los valores que tenía previo a la pandemia.



VARIACIONES PBI PER CÁPITA (%)	2019 vs 2020	2020 vs 2021	2021 vs 2019
ARGENTINA	-14,72%	25,13%	\$ 0,07
MÉXICO	-14,94%	16,82%	\$ -0,01
ESTADOS UNIDOS	-3,03%	9,75%	\$ 0,06
ALEMANIA	-0,14%	9,64%	\$ 0,09
REINO UNIDO	-4,62%	15,52%	\$ 0,10
FRANCIA	-3,69%	11,91%	\$ 0,08
VENEZUELA	-13,01%	-23,80%	\$ -0,34

Según la tabla anterior podemos observar que tanto las pequeñas como las grandes economías vieron el declive en los niveles de PBI per cápita durante el año 2020. Pero esto era de esperarse debido a la repentina aparición de una pandemia que, sin lugar a dudas, marcó un antes y un después en la vida de las personas. No sólo implicó un largo confinamiento en los hogares restringiendo así las actividades sociales de las personas, sino que también modificó la forma de trabajo, y las medidas aplicadas para minimizar los riesgos tuvieron su impacto económico. Sin embargo, todos los países, a excepción de Venezuela, lograron mejorar su actividad económica para fines del año

2021, respecto del año anterior. Más allá de esto, se puede observar que, con respecto a los niveles previos a la pandemia, los países desarrollados fueron los que tuvieron una mayor recuperación y crecimiento.

En conclusión, teniendo en cuenta que los niveles de desempleo fueron relativamente parejos entre el 2019 y el 2022, los niveles de PBI arrojaron un resultado más positivo para los países desarrollados que los países emergentes, y que la inflación sigue representando un desafío complejo para todos los países analizados, siendo los desarrollados aquellos que tuvieron un alto crecimiento de dicho indicador económico, podemos decir que la hipótesis planteada no resulta verificada, sino que se deberían realizar más análisis del contexto económico de cada país, ya que si bien la pandemia tuvo sus consecuencias, cada país por separado se vio afectado por otros sucesos históricos como la salida de la hiperinflación en Venezuela, la salida del Brexit del Reino Unido, y la guerra entre Rusia y Ucrania.

BIBLIOGRAFIA

- <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>
- <https://datosmacro.expansion.com/paises>
- <https://datos.bancomundial.org/country>
- <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/medidas-gobierno>
- <https://www.gob.mx/covid19medidaseconomicas/acciones-y-programas/apoyos-financieros-a-microempresas-y-trabajadores-independientes>
- <https://www.usa.gov/espanol/ayuda-financiera-desastres-trabajadores-negocios>
- <https://www.bbc.com/mundo/noticias-56916538>
- https://www.celag.org/wp-content/uploads/2020/07/ayudas-covid_artboard-1-copy-scaled.jpg
- Indicadores de condiciones de vida de los hogares en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2021 (indec.gob.ar)
- https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/nota_sobre_la_evolucion_de_la_indigencia_y_pobreza_s1_2020.pdf
- <https://www.bcg.com/press/23july2020-remote-working-increases-productivity>
- <https://www.bcg.com/press/31march2021-89-percent-of-people-expect-their-jobs-to-be-partially-remote-after-pandemic>
- <https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/07/11/CF-US-Economy-Inflation-Challenge>
- https://www.federalreserve.gov/faqs/economy_14419.htm
- <https://www.imf.org/en/News/Articles/2022/06/24/mcs062422-united-states-of-america-concluding-statement-of-the-2022-article-iv-mission>
- <https://www.bls.gov/charts/consumer-price-index/consumer-price-index-by-category-line-chart.htm>
- <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/reino-unido/politica-y-economia>
- <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-62139864>
- <https://es.tradingeconomics.com/united-kingdom/inflation-cpi>

- <https://www.bancomundial.org/es/country/argentina/overview>
- <https://cnnespanol.cnn.com/2022/07/25/explainer-crisis-economia-argentina-orix/>
- <https://ibero.mx/prensa/inflacion-en-mexico-una-consecuencia-de-la-pandemia-economista-ibero>
- <https://elpais.com/mexico/economia/2022-08-24/se-desboca-la-inflacion-en-mexico-llega-a-862-en-agosto-de-2022.html>
- <https://www.ambito.com/mundo/alemania/la-inflacion-provoco-una-caida-del-44-los-salarios-reales-n5521211>
- <https://www.inflation.eu/es/tasas-de-inflacion/alemania/inflacion-historica/ipc-inflacion-alemania-2022.aspx>
- <https://www.dw.com/es/aumenta-la-inflaci%C3%B3n-en-alemania-y-llega-al-79-por-ciento/a-62975472>
- <https://www.telam.com.ar/notas/202206/597063-inflacion-francia-record.html#:~:text=El%20shock%20inflacionario%20golpea%20con,meses%20donde%20roz%C3%B3%20el%200%25.>
- <https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/02/05/el-banco-central-de-venezuela-reporto-una-inflacion-del-9500-en-2019/>
- <https://www.datosmundial.com/america/venezuela/inflacion.php#:~:text=La%20tasa%20de%20inflaci%C3%B3n%20en,del%203.608%2C8%25%20anual.>
- <https://www.france24.com/es/20200511-inflaci%C3%B3n-en-venezuela-se-dispar%C3%B3-a-80-en-abril-en-plena-cuarentena-por-covid-19>
- <https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/09/09/la-asamblea-nacional-de-venezuela-informo-que-la-inflacion-durante-el-2020-ya-es-superior-a-1000/>
- <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59939636>
- <https://www.asambleanacionalvenezuela.org/noticias/venezuela-alcanza-una-inflacion-acumulada-de-107967-segun-comision-de-finanzas-de-la-asamblea-nacional>
- <https://www.cesla.com/detalle-noticias-de-venezuela.php?Id=19366>

ANEXOS

TABLA 1.1 PIB real^{1,2}

						Diferencias de puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio 2021		
	2019	2020	2021 e	2022 f	2023 f	2021 e	2022 f	2023 f
Mundo	2,6	-3,4	5,5	4,1	3,2	-0,2	-0,2	0,1
Economías avanzadas	1,7	-4,6	5,0	3,8	2,3	-0,4	-0,2	0,1
Estados Unidos	2,3	-3,4	5,6	3,7	2,6	-1,2	-0,5	0,3
Zona Euro	1,6	-6,4	5,2	4,2	2,1	1,0	-0,2	-0,3
Japón	-0,2	-4,5	1,7	2,9	1,2	-1,2	0,3	0,2
Economías emergentes y en desarrollo (EMDEs)	3,8	-1,7	6,3	4,6	4,4	0,2	-0,1	0,0
Asia oriental y el Pacífico	5,8	1,2	7,1	5,1	5,2	-0,6	-0,2	0,0
China	6,0	2,2	8,0	5,1	5,3	-0,5	-0,3	0,0
Indonesia	5,0	-2,1	3,7	5,2	5,1	-0,7	0,2	0,0
Tailandia	2,3	-6,1	1,0	3,9	4,3	-1,2	-1,2	0,0
Europa y Asia central	2,7	-2,0	5,8	3,0	2,9	1,9	-0,9	-0,6
Rusia, Federación de	2,0	-3,0	4,3	2,4	1,8	1,1	-0,8	-0,5
Turquía	0,9	1,8	9,5	2,0	3,0	4,5	-2,5	-1,5
Polonia	4,7	-2,5	5,1	4,7	3,4	1,3	0,2	-0,5
América Latina y el Caribe	0,8	-6,4	6,7	2,6	2,7	1,5	-0,3	0,2
Brasil	1,2	-3,9	4,9	1,4	2,7	0,4	-1,1	0,4
México	-0,2	-8,2	5,7	3,0	2,2	0,7	0,0	0,2
Argentina	-2,0	-9,9	10,0	2,6	2,1	3,6	0,9	0,2
Oriente Medio y Norte de África	0,9	-4,0	3,1	4,4	3,4	0,6	0,8	0,1
Arabia Saudita	0,3	-4,1	2,4	4,9	2,3	0,0	1,6	-0,9
Irán	-6,8	3,4	3,1	2,4	2,2	1,0	0,2	-0,1

Egipto	5,6	3,6	3,3	5,5	5,5	1,0	1,0	0,0
Asia meridional	4,4	-5,2	7,0	7,6	6,0	0,1	0,8	0,8
India	4,0	-7,3	8,3	8,7	6,8	0,0	1,2	0,3
Pakistán	2,1	-0,5	3,5	3,4	4,0	2,2	1,4	0,6
Bangladesh	8,2	3,5	5,0	6,4	6,9	1,4	1,3	0,7
África al sur del Sahara	2,5	-2,2	3,5	3,6	3,8	0,7	0,3	0,0
Nigeria	2,2	-1,8	2,4	2,5	2,8	0,6	0,4	0,4
Sudáfrica	0,1	-6,4	4,6	2,1	1,5	1,1	0,0	0,0
Angola	-0,6	-5,4	0,4	3,1	2,8	-0,1	-0,2	-0,7

Fuente: Banco Mundial.